

AL 28 DE FEBRERO DE 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Instituto Sonorense de Cultura, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaría de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

El INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA cuenta con un Sistema de Armonizado en su Contabilidad Financiera, en esta nueva reglamentación contable, por lo cual la información contenida en los estados financieros se presentan en función de dicha norma de contabilidad gubernamental.

1 Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) *Fecha de creación del ente público.*

El Instituto Sonorense de Cultura inicia sus actividades el día 26 de diciembre de 1988, según Decreto de Creación número 14, Boletín Oficial del Gobierno del Estado N°51, como organismo descentralizado del Gobierno del Estado con el objetivo de promover y fomentar la cultura a través de las diferentes disciplinas artísticas, así como la preservación de las manifestaciones culturales que reafirman nuestra identidad nacional. El 26 de diciembre de 1988 se integró al Instituto bajo el decreto de creación del mismo. Coordinación General de Bibliotecas y Patrimonio Cultural, se crea al inicio de la Administración 2003-2009, bajo acuerdo de la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día 24 de octubre de 2003, a la cual se integran: La Unidad Regional Sonora de Culturas Populares, creada en el año 1978 con el nombre de Dirección General de Culturas Populares y con la finalidad de impulsar en la política cultural un espacio de trabajo institucional para el fortalecimiento de los procesos y manifestaciones de las culturas populares. A partir del 06 de diciembre de 1998 se integró al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el 03 de marzo del 2006 se firmó el convenio de descentralización de la Unidad Sonora, con el que pasó a formar parte del Instituto Sonorense de Cultura. La Dirección Estatal de Museos, que en un inicio, las actividades relacionadas con museos estatales se realizaban a través del Archivo Histórico del Gobierno del Estado, fundado en 1978 mediante decreto oficial, y a partir del año 1985, a través de acuerdo interno de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora, se desincorpora y pasa a formar parte de la Secretaría de Educación y Cultura. La Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, creada el 27 de abril de 1988 mediante decreto publicado en el B.O. No. 39 de ese mismo día, autorizado por el C. Rodolfo Félix Valdés, Gobernador del Estado de Sonora, donde se establece que la Secretaría de Fomento Educativo y Cultural es responsable de coordinar, enlazar y articular las bibliotecas públicas municipales por conducto del Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. La Coordinación General de Red Cultura y la Coordinación General de Promoción Musical y Artes Visuales, surgen en la administración 2009-2015 según Reglamento Interior validado por la Secretaría de la Contraloría General el día 4 de noviembre de 2010 y publicado en B.O. No.49, Secc I del 16 de diciembre de 2010

b) *Principales cambios en su estructura.*

El mismo decreto establece la incorporación de las siguientes unidades administrativas, las cuales habían sido creadas bajo ordenamientos específicos para cada una de ellas: Coordinación General de Casa de la Cultura, Casa de la Cultura de Sonora inició funciones el 10 de octubre de 1980, como un organismo encargado de vincular el pasado histórico con el presente transformador, establecido por el Gobernador del Estado, doctor Samuel Ocaña García, con el objetivo de promover y fomentar la cultura a través de las diferentes disciplinas artísticas, así como la preservación de las manifestaciones culturales que reafirman nuestra identidad nacional. El 26 de diciembre de 1988 se integró al Instituto bajo el decreto de creación del mismo. Coordinación General de Bibliotecas y Patrimonio Cultural, se crea al inicio de la Administración 2003-2009, bajo acuerdo de la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día 24 de octubre de 2003, a la cual se integran: La Unidad Regional Sonora de Culturas Populares, creada en el año 1978 con el nombre de Dirección General de Culturas Populares y con la finalidad de impulsar en la política cultural un espacio de trabajo institucional para el fortalecimiento de los procesos y manifestaciones de las culturas populares. A partir del 06 de diciembre de 1998 se integró al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el 03 de marzo del 2006 se firmó el convenio de descentralización de la Unidad Sonora, con el que pasó a formar parte del Instituto Sonorense de Cultura. La Dirección Estatal de Museos, que en un inicio, las actividades relacionadas con museos estatales se realizaban a través del Archivo Histórico del Gobierno del Estado, fundado en 1978 mediante decreto oficial, y a partir del año 1985, a través de acuerdo interno de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora, se desincorpora y pasa a formar parte de la Secretaría de Educación y Cultura. La Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, creada el 27 de abril de 1988 mediante decreto publicado en el B.O. No. 39 de ese mismo día, autorizado por el C. Rodolfo Félix Valdés, Gobernador del Estado de Sonora, donde se establece que la Secretaría de Fomento Educativo y Cultural es responsable de coordinar, enlazar y articular las bibliotecas públicas municipales por conducto del Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. La Coordinación General de Red Cultura y la Coordinación General de Promoción Musical y Artes Visuales, surgen en la administración 2009-2015 según Reglamento Interior validado por la Secretaría de la Contraloría General el día 4 de noviembre de 2010 y publicado en B.O. No.49, Secc I del 16 de diciembre de 2010

En la administración 2015-2021, el día 15 de febrero de 2016 en reunión de Consejo Directivo se aprobó la modificación al Reglamento Interno del Instituto Sonorense de Cultura y fue publicado en el boletín oficial del Estado el 14 de enero de 2019.

El 2 de octubre de 2017 de acuerdo a decreto de fusión se integraron a este Instituto los entes denominados Museo Sonora en la Revolución (MUSOR), Museo del Centro Cultural MUSAS y la Biblioteca Jesús Corral Ruiz.

Al cierre del mes de marzo de 2024, se enviaron las modificaciones al Decreto de Creación y se encuentran en validación de la Secretaría de Consejería Jurídica para posteriormente sea el ejecutivo del estado presente iniciativa de modificación al Decreto (Decreto Legislativo) ante el en Congreso del Estado y una vez aprobado sea publicado en Boletín del gobierno del estado de Sonora y una vez aprobado este el Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Cultura para la administración 2021-2027 sea modificado y aprobado para su posterior publicación.

2 Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

1



REVISÓ:

En el mes de febrero 2026, y en apego a las disposiciones contenidas en el Decreto número 76 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, publicado el 12 de diciembre de 2025, así como a la Ley número 160 de Austeridad del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial el 27 de diciembre de 2019, el Instituto Sonorense de Cultura desarrolla su operación en un entorno financiero sujeto a restricciones presupuestarias. Lo anterior, en virtud de que la disponibilidad de recursos se encuentra condicionada a la recaudación y a las proyecciones de ingresos previstas en la Ley correspondiente, lo que genera una expectativa económica de carácter conservador. En este contexto, el Instituto implementará acciones de gestión ante la Secretaría de Cultura para la obtención de recursos federales, así como ante la Secretaría de Hacienda del Estado, con la finalidad de fortalecer su capacidad financiera y dar cumplimiento a sus programas sustantivos, orientados al desarrollo cultural de la entidad.

3 Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) *Objeto social.*

De acuerdo al Decreto de creación el Instituto Sonorense de Cultura tiene las siguientes principales actividades:

- 1) Diseñar, ejecutar, en su caso Programas y proyectos específicos de investigación, capacitación, creación, producción, difusión y promoción cultural en el Estado.
- 2) Contribuir a la difusión y comprensión del patrimonio y acervo cultural de la humanidad particularmente el de Sonora.
- 3) Realizar investigaciones, estudios y demás contendientes a difundir y preservar el patrimonio cultural de Sonora.
- 4) Fomentar, dirigir o administrar Museos, Archivos Históricos, teatros, auditorios, centros de educación artística e investigación, documentación y producción artística y artesanales, casas de cultura y establecimientos a fines así como la creación y apertura de nuevos centros y espacios culturales.
- 5) Formular y desarrollar todo tipo de labores editoriales, como libros, revistas, gacetas, folletos, discos flexibles y otras ediciones o publicaciones de información, experimentales, creación, producción y en general.
- 6) Formular y difundir a través de los medios de comunicación y difusión masiva de programas culturales que coadyuven al desarrollo de públicos más receptivos y críticos de la actividad y producción cultural.
- 7) Organizar, asesorar, impulsar, en su caso, coordinar a los grupos e individuos dedicados, establemente, a la producción, investigación y experimentación en acciones y proyectos culturales.
- 8) Apoyar a los municipios del estado y a otras entidades federativas, en la realización de programas o proyectos culturales.

b) *Principal actividad*

Promoción y difusión cultural en el estado de Sonora

c) *Ejercicio fiscal.*

El presente informe se presenta del periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026.

d) *Régimen jurídico.*

El Instituto Sonorense de Cultura es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propios

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

El Instituto Sonorense de Cultura su régimen fiscal es Personal Moral con actividades no lucrativas.

Sus obligaciones fiscales son: Pago Provisional de ISR Retenciones por Salarios, por Servicios Profesionales y Simplificado de confianza, por Arrendamiento y Extranjeros, Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

f) *Estructura organizacional básica.*

El Instituto Sonorense de Cultura está integrado por la siguiente estructura:

- 000 Organismo de Control y Desarrollo Administrativo
 - 001 Organismo de Control y Desarrollo Administrativo
- 100 Dirección General
 - 101 Oficina de Dirección General
 - 01 Secretaría Particular
 - 02 Secretaría Técnica
 - 03 Unidad de Control Interno
 - 102 Departamento de Asuntos Jurídicos



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

2



REVISÓ:



- 01 Unidad de Contratos y Convenios
- 02 Unidad de Atención Legal
- 03 Unidad de Transparencia y Acceso a Información
- 103 Departamento de Planeación, Presupuesto y Evaluación
 - 01 Unidad de Programación y Presupuesto
 - 02 Unidad de Control y Seguimiento
 - 03 Unidad de Evaluación y Estadística
- 104 Departamento de Información y Difusión Cultural
- 105 Departamento de Fondos de Apoyo a la Cultura
- 106 Departamento del Festival Alfonso Ortiz
- 107 Departamento de Proyectos
- 108 Departamento de Formación y Educación
- 109 Departamento de Infraestructura Cultural
- 200 Coordinación de Artes
 - 201 Oficina de la Coordinación de Artes
 - 202 Departamento de Literatura y Bibliotecas
 - 01 Unidad de enlace con Red Estatal de Bibliotecas
 - 02 Biblioteca Modelo "Bartolomé Delgado de León"
 - 03 Ludoteca y Biblioteca Infantil
 - 203 Departamento de Artes Visuales
 - 204 Departamento de Cine
 - 205 Departamento de Música
 - 01 Orquesta Filarmónica de Sonora
 - 02 Banda de Música del Estado de Sonora
 - 03 Orquesta Juvenil de Sonora
 - 206 Departamento de Artes Escenicas
 - 207 Departamento de Danza
 - 208 Kiosco del Arte
- 300 Coordinación de Patrimonio Cultural
 - 301 Oficina de la Coordinación de Patrimonio Cultural
 - 01 Unidad de Fondos especiales de Patrimonio
 - 302 Departamento de Museos
 - 01 Museo Costumbrista de Sonora
 - 02 Museo Étnico de los Seris
 - 03 Museo Étnico de los Yaquis
 - 04 Museo de la Lucha Obrera "Cananea 1906"
 - 05 Museo Casa del General Álvaro Obregón
 - 06 Museo Silvestre Rodríguez
 - 07 Museo Regional de Historia
 - 303 Departamento de Culturas Populares
 - 01 Centros de Cultura Mayos
 - 02 Centros de Cultura Yaquis
 - 03 Centros de Cultura Seris
- 400 Coordinación de Vinculación Cultural
 - 401 Oficina de la Coordinación de Vinculación Cultural
 - 402 Departamento de Festivales
- 500 Coordinación de Casas de la Cultura.
 - 501 Oficina de la Coordinación de Casas de la Cultura
 - 502 Casa de la Cultura Norte
 - 503 Departamento de Talleres Artísticos
 - 504 Unidad de Espacios de Casa de la Cultura
 - 01 Teatro de la Ciudad
 - 02 Teatro Íntimo "Xicoténcatl Gutiérrez"
 - 03 Sala Luis López Alvarez

ELABORÓ:

AUTORIZÓ

3

REVISÓ:

- 600 Coordinación de Administración
- 601 Oficina de la Coordinación de Administración
- 602 Departamento de Contabilidad
 - 01 Unidad Auxiliar Contable
 - 02 Unidad de Contabilización Federal
 - 03 Unidad de Archivo Contable
 - 04 Unidad de Ingresos
 - 05 Unidad de Egresos
- 603 Departamento de Recursos Humanos
 - 01 Unidad de Procesos de Nómina
 - 02 Unidad de Administración de Personal
 - 03 Unidad de Desarrollo Organizacional y Capacitación
- 604 Departamento de Recursos Materiales
 - 01 Unidad de Compras y Licitaciones
 - 02 Unidad de Servicios Generales
 - 03 Unidad de Inventarios
 - 04 Unidad de Tecnologías de la Información
 - 05 Unidad de Protección Civil
- 605 Departamento de Archivo General
 - 01 Unidad de Archivo General
 - 02 Unidad SEVI
- 606 Departamento de Foros y Producción
- 700 Museo de Arte de Sonora
- 701 Museo de Arte de Sonora
- 800 Museo Sonora en la Revolución
- 801 Museo Sonora en la Revolución
- 900 Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz
- 901 Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz

- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*
No aplica para este Instituto

4 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

Los Estados Financieros están preparados de acuerdo a principios básicos de contabilidad gubernamental y determinan las bases de valuación y nivelación de la información financiera, así como los controles que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidas por el CONAC y la aplicación de la normatividad estatal.

- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

La base de medición para la elaboración de los Estados Financieros es a costo histórico.

- c) *Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).*

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa


ELABORÓ:


AUTORIZÓ


REVISÓ:

- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.*

Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Ley número 160 de Austeridad del Estado de Sonora, publicada en edición especial en el Boletín del estado de fecha 27 de diciembre de 2019, Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora Ley 26 Orgánica del poder Ejecutivo de Sonora Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General Acuerdo vigente que establece disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, en el ejercicio del gasto Ley 68 de Obras Públicas del Estado de Sonora y su Reglamento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal y su reglamento y reformas Ley del Presupuesto de egresos, contabilidad gubernamental y gasto público estatal y su reglamento, Guía para la formulación de los informes trimestrales de los programas-presupuesto del Gobierno del Estado Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda para la elaboración del anteproyecto del presupuesto, Decreto del presupuesto de egresos del año en curso, Acuerdo por que se emiten medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado.

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*

No aplica para este Instituto.

- *Su plan de implementación;*

No aplica para este Instituto.

- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*

No aplica para este Instituto.

- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

No aplica para este Instituto.

5 Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

Los estados financieros del Ente Instituto Sonorense de Cultura han sido elaborados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera.

b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).*

A la fecha de cierre del mes de febrero de 2026, no se han realizado operaciones en el extranjero

c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

No aplica para este Instituto.

d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

Inmuebles, maquinaria y equipo. Se registran al costo de adquisición; en el caso de los bienes donados, se considera el valor asignado por la institución donante, asimismo se está aplicando la depreciación de acuerdo al marco normativo.

e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

El Instituto Sonorense de Cultura cuenta con personal sujeto a prestaciones laborales conforme a la normatividad aplicable, mismo que se encuentra incorporado al régimen de seguridad social correspondiente.

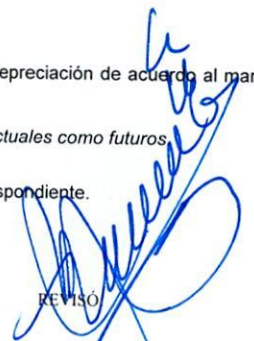


ELABORÓ:



AUTORIZÓ

5



REVISÓ

En relación con la obligación de determinar y revelar el pasivo por obligaciones laborales, se informa que mediante Acuerdo 10-XV-2019, aprobado en la XV sesión ordinaria del Consejo Directivo celebrada el 30 de mayo de 2020, se autorizó la gestión de recursos para la contratación de un estudio actuarial del personal del Instituto. Derivado de lo anterior, se realizaron gestiones ante la Secretaría de Hacienda del Estado, mediante oficio número DG/2019/633, solicitando la asignación de recursos por un monto de \$57,137.68 para la contratación de dicho servicio.

Asimismo, se han llevado a cabo acciones de coordinación institucional para la obtención de información relacionada con las obligaciones laborales y de seguridad social del personal, incluyendo la solicitud de apoyo al ISSSTESON mediante oficio No. CA-RH/2023/067, con la finalidad de contar con elementos técnicos que permitan, en su caso, la determinación de las proyecciones actuariales correspondientes.

No obstante lo anterior, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros el Instituto no cuenta con un estudio actuarial vigente, por lo que no es posible determinar ni reconocer contablemente el monto de las obligaciones laborales futuras.

En este sentido, el Instituto se encuentra en proceso de gestión y obtención de la información necesaria para la elaboración del estudio actuarial correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, fracción V, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

No aplica para este Instituto, porque no se tiene creadas provisiones

g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

No aplica para este Instituto, en el presente ejercicio no se han creado reservas

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

Durante el mes de febrero de 2026 no se realizaron cambios en las políticas contables del Instituto. Las variaciones registradas corresponden a correcciones de errores de ejercicios anteriores y ajustes derivados de la aplicación de reglas de valoración patrimonial vigentes a partir del 01 de enero de 2025.

i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

Al cierre del presente mes no se realizaron reclasificaciones, que tengan efecto de cambios en los tipos de operaciones.

j) *Depuración y cancelación de saldos.*

6 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este ente no lleva a cabo actividades con Moneda Extranjera.

Se informará sobre:

a) *Activos en moneda extranjera.*

No aplica para este Instituto

b) *Pasivos en moneda extranjera.*

No aplica para este Instituto

c) *Posición en moneda extranjera.*

No aplica para este Instituto

d) *Tipo de cambio.*

No aplica para este Instituto

e) *Equivalente en moneda nacional.*

No aplica para este Instituto

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

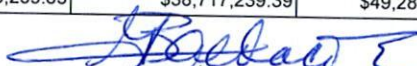
7 Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	\$114,943,921.40	\$82,467,503.01	\$98,783,163.24	\$98,628,261.17	\$16,315,660.23
Efectivo y Equivalentes	\$21,376,526.77	\$82,467,503.01	\$98,376,534.40	\$5,467,495.38	-\$15,900,031.39
	\$15,840,239.83	\$38,717,239.39	\$49,286,135.66	\$5,271,343.56	-\$10,568,896.27



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$27,337.81	\$43,750,263.62	\$43,649,333.85	\$128,267.58	\$100,929.77
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$5,508,949.13	\$0.00	\$5,441,064.89	\$67,884.24	-\$5,441,064.89
Activo no Circulante	\$93,567,394.63	\$0.00	\$406,628.84	\$93,160,765.79	-\$406,628.84
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$57,714,523.48	\$0.00	\$0.00	\$57,714,523.48	\$0.00
Bienes Muebles	\$74,204,423.83	\$0.00	\$0.00	\$74,204,423.83	\$0.00
Activos Intangibles	\$98,269.76	\$0.00	\$0.00	\$98,269.76	\$0.00
Depreciacion, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$38,966,306.44	\$0.00	\$406,628.84	-\$39,372,935.28	-\$406,628.84
Activos Diferidos	\$516,484.00	\$0.00	\$0.00	\$516,484.00	\$0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros activos no circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

TIPO DE BIEN	CLAVE	% DEPRECIACIÓN.	NOMBRE DE LA CUENTA
1241			MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON.
	51101	10%	Muebles de Oficina y Estantería
	51201	10%	Muebles excepto de Oficina y Estantería
	51501	33.30%	Equipo de Computo y Tecnología de la Información
	51901	10%	Otro Mobiliario y Equipo de Administración.
	56501	10%	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
	56902	10%	Otros Bienes Muebles
1242			MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO
	52901	20%	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
	51301	20%	Bienes Artísticos y Culturales
	52301	33.30%	Cámaras Fotográficas y de Video



ELABORÓ:



AUTORIZÓ:
7



REVISÓ:

	52101	33.30%	Equipo y Aparatos Audiovisuales
	51902	20.00%	Mobiliario y Equipo para Escuelas y Laboratorio
1244			EQUIPO DE TRANSPORTE
	54101	20%	Vehículo y Equipo de Transporte
	54201	20%	Carrocería y Remolques
1245			SOFTWARE
	59101	33.30%	Software
1246			MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
	56401	10%	Sistemas de Aire Acondicionado
	56701	10%	Herramientas
	56601	10%	Maquinaria y Equipo Electrónico

b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*

No aplica para este Instituto

c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*

Durante el periodo no se realizaron erogaciones por conceptos de gastos financieros ni de investigación y desarrollo que cumplan con los criterios para su capitalización, por lo que no existe importe que revelar en este rubro.

d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*

No aplica para este Instituto

e) *Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*

No aplica para este Instituto

f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*

No aplica para este Instituto

g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*

No aplica para este Instituto

h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*



ELABORÓ:



AUTORIZÓ

8



REVISÓ

En términos contables y administrativos, este Instituto mantiene mecanismos de control interno orientados a garantizar la transparencia, registro oportuno y adecuada aplicación de los recursos públicos. Entre estos controles se incluyen:

- * Conciliaciones y control de saldos bancarios, con revisión periódica de movimientos y documentación soporte.
 - * Revisión y validación de documentos contables y presupuestarios, incluyendo formatos de altas, liberaciones y suficiencias presupuestarias.
 - * Registro y seguimiento de actividades operativas mediante el Sistema Institucional de Registro de Actividades (SIRE).
 - * Control y registro de consumo de combustible, a través de bitácoras de uso y mantenimiento del equipo de transporte.
 - * Resguardo y control patrimonial de bienes muebles e inmuebles, mediante pases de entrada y salida, órdenes de compra, contratos y control de activos fijos.
 - * Registro contable y presupuestal de las operaciones financieras mediante el Sistema de Administración y Análisis Gubernamental (SAAG.Net).
- Estos procedimientos contribuyen a mantener la razonabilidad de la información financiera, la integridad de los activos institucionales y el cumplimiento de la normativa contable y presupuestaria aplicable.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) *Inversiones en valores.*

No aplica para este Instituto

b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*

No aplica para este Instituto

c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*

No aplica para este Instituto

d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*

No aplica para este Instituto

e) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.*

No aplica para este Instituto

8 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) *Por ramo administrativo que los reporta.*

No aplica para este Instituto

b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

No aplica para este Instituto

9 Reporte de la Recaudación

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

Tipo de Ingreso	Importe
Productos	\$78.40
Ingresos Propios (estatal)	\$1,185,318.80
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos (Federales)	\$0.00
Subsidio estatal	\$42,248,354.67
Otros ingresos	\$0.00
Suma	\$43,433,751.87

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ:

2027	2028	2029	2030	2031
\$ 5,928,783.46	\$ 6,403,086.13	\$ 6,915,333.02	\$ 7,468,559.66	\$ 8,066,044.43

10 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica para este Instituto

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica para este Instituto

11 Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica para este Instituto

12 Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Revisión de los documentos probatorios del ejercicio del gasto

Control para la emisión de pagos mediante formatos de solicitud de pago

Control de Pedidos para adquisición de materiales y servicios

Cumplimiento de la normatividad fiscal

Revisión de Nóminas

Control de salidas y entradas de visitantes y personal del ente

Bitácoras de consumo de Combustible, teléfono y uso de vehículos oficiales

Control de correspondencia recibida y enviada.

Registro de Ingresos y Egresos

Control de Activo Fijo

Control de reuniones de Consejo Directivo

Control de reuniones de COCODI e informes trimestrales

Control de reuniones de comité de ética e informes trimestrales

Control reunión del Comité de Adquisiciones

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Con el propósito de dar cumplimiento al objetivo de este Instituto para el logro de las metas establecidas de acuerdo al Programa Anual; al cierre del mes de febrero de 2026, se tiene un avance financiero del ejercicio del presupuesto del 22% respecto al presupuesto modificado y avance en las metas del 29.93% lográndose un impacto en las siguientes metas con el desarrollo de las siguientes actividades, que tuvieron mayor relevancia:

1. Se llevó a cabo la 41 edición del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026 realizado en el Pueblo Mágico de Álamos del 23 al 31 de enero. El festival fue inaugurado en presencia de Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura de Sonora, en representación del gobernador Alfonso Durazo Montaño, Beatriz Aldaco Encinas, directora general del ISC y coordinadora general del festival; y Samuel Borbón Lara, presidente municipal de Álamos. El FAOT dio su banderazo de salida. La gala continuó con el concierto de la soprano española Ainhoa Arteta, acompañada al piano por el maestro Miquel Ortega, con un programa del repertorio operístico, además de una pieza inédita compuesta especialmente para Sonora, que fue recibida con entusiasmo por el público. En esta edición, se galardonó con la Medalla Alfonso Ortiz Tirado a la soprano Ailyn Pérez; se entregó reconocimiento Talento Joven al clarinetista Héctor Noriega y el reconocimiento al mérito en enseñanza musical fue entregado a la artista comcaac Valentina Torres Molina. En total se realizaron 160 actividades artístico-culturales, como son conciertos de gala en el Palacio Municipal, recitales de ópera, obras de teatro, recorridos escénicos, exposición, pabellón étnico y venta de artesanías. Estas actividades involucraron la participación de 400 artistas locales e internacionales con una inversión de 25 millones de pesos. La 41 edición del Festival Alfonso Ortiz Tirado se ha convertido en un punto donde confluyen todos los estilos, todos los géneros musicales: Marta Sánchez, Kakalo, Robjo Benquells, Tropicalísimo Apache, y Charles Ans, entre otros que estarán dándole vida a los 11 foros del Festival.

2. Durante la 41 edición del Festival Alfonso Ortiz Tirado se otorgó el reconocimiento al Mérito a la Enseñanza Musical a Valentina Torres Molina, una promotora cultural y maestra originaria de la etnia comcaac (Sen), en reconocimiento a su labor en la formación musical, la promoción cultural y la transmisión de saberes desde la raíz comunitaria.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ

3. El foro "La ramada: Casa de los Pueblos Originarios de Sonora" reafirmó su papel como un espacio fundamental tanto para la comercialización de artesanías y gastronomía tradicional como para el encuentro cultural entre los pueblos originarios, en un paradigma que aboga por la integración, la participación y la inclusión. Se integró a seis pueblos originarios de Sonora, la Casa de la Cultura: María Félix ahora es el recinto que alberga este espacio. Desde la altura, "La ramada" continúa siendo un punto de: gastronomía, artesanías, mesas de diálogo sobre los derechos de los pueblos originarios en el tema de patrimonio, danza, cantos y participaciones artísticas.
4. En el marco del Festival Ortiz Tirado, se ofreció el Foro para Infancias en Museo Costumbrista de Sonora, donde se realizaron actividades dirigidas a niños y niñas. Entre las actividades destacadas se presentó una puesta en escena "Barquito de papel", por el colectivo Escena 170.
5. La Cineteca Sonora reafirmó su papel como el escenario fundamental para la inauguración de la Muestra Infantil de Cine Educativo (MICE MX), la cual arrancó en dicho recinto el 12 de enero, contando con la distinguida presencia de la directora general del ISC, Beatriz Aldaco, en un acto que dio inicio a este encuentro dedicado a la formación de audiencias y la inclusión infantil. La muestra integró el talento de cineastas mexicanos y la visión pedagógica de sus fundadores; el Museo Álvaro Obregón (MAO) y diversas comunidades del estado son ahora los recintos que albergan este nuevo espacio. Desde su apertura, la MICE MX continúa siendo un punto de: proyecciones cinematográficas, talleres de apreciación artística, mesas de diálogo sobre la educación cultural y participaciones que fortalecen el pensamiento crítico de la niñez.
6. La Galería Eusebio Francisco Kino abrió una exposición pictórica titulada "Mi gente" una propuesta que retrata la identidad, la memoria y la cotidianidad de los habitantes de San Pedro de la Cueva, desde una mirada sensible y cercana. La exposición forma parte de la Ruta del Arte del FAOT (Festival Alfonso Ortiz Tirado) 2026. La Ruta del Arte del Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2026 homenajeó a la artista visual Yolanda Jaramillo por sus 50 años de carrera artística destacando su labor en la producción, difusión y organización de exposiciones. Esta propuesta incluyó una variedad de exposiciones y ventas de obras de 120 artistas y artesanos, tanto establecidos como nuevos talentos, en varios lugares del centro de Álamos.
7. La Ruta del Arte del Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2026 homenajeó a la artista visual Yolanda Jaramillo por sus 50 años de carrera artística destacando su labor en la producción, difusión y organización de exposiciones. Esta propuesta incluyó una variedad de exposiciones y ventas de obras de 120 artistas y artesanos, tanto establecidos como nuevos talentos, en varios lugares del centro de Álamos.
8. En el marco de la clausura de las actividades de la 41 Edición FAOT 2026, con la presencia de autoridades estatales y municipales. Durante el evento, se otorgó el reconocimiento al Talento Joven 2026 a Hector Noriega Othón, quien es el clarinete principal de la Orquesta Filarmónica de Rochester (EE.UU.) y de la Orquesta Sinfónica de Minería en México. Asimismo, se hizo entrega de la medalla "Alfonso Ortiz Tirado 2026" a la destacada soprano estadounidense de origen mexicano Ailyn Pérez, en reconocimiento a su brillante trayectoria en los escenarios operísticos más importantes del mundo. Finalmente, Adolfo Salazar Razo, en representación del Gobernador Alfonso Durazo Montaña, clausuró el evento resaltando la relevancia del FAOT como el principal festival cultural del noroeste de México.
9. La inauguración de la **47ª FIL del Palacio de Minería** marcó el inicio de la participación estratégica de **Sonora como Estado Invitado**. Ante autoridades de la UNAM y el Gobierno del Estado, se destacó la relevancia de la entidad en el ecosistema literario actual. La comitiva sonorense, integrada por 85 actores culturales y editoriales, despliega una oferta que integra identidad, tradición y nuevas voces, orientada a fortalecer el posicionamiento de las industrias creativas de Sonora en los principales foros del país.
10. En el Salón de Actos de la **Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería**, el Centro Cultural Indígena Yolem Tekia, A.C. llevó a cabo la presentación de la **Danza del Venado**. Este tradicional ritual, cargado de simbolismo, ofreció una muestra viva de la cosmovisión del pueblo Yoreme Mayo, destacando su conexión profunda con la naturaleza y la identidad sonorense. La actividad permitió proyectar ante el público nacional la riqueza cultural de los pueblos originarios de Sonora en el marco del estado como invitado de honor.
11. En el **Palabellón Sonora de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2026** en la Ciudad de México, el reconocido escritor Carlos Moncada Ochoa presentó su obra "La saga de la cultura sonorense". Esta edición, compuesta por cuatro tomos, ofrece un recorrido exhaustivo por los 189 años de historia cultural del estado, consolidándose como un documento fundamental para el patrimonio bibliográfico regional. El encuentro literario propició un espacio de reflexión y orgullo sonorense, destacando la evolución de las artes y las letras en la entidad ante el público nacional en el marco de Sonora como estado invitado de honor.
12. En la **Casa de la Cultura de Sonora**, el ISC y la SEC, en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, inauguraron el programa nacional "**Artes Escénicas en la Escuela**" con la función "Amelia y el Viaje Inesperado" de la compañía Lormiga Titeres. El protocolo contó con la presencia de la subsecretaria de Políticas Educativas, Guadalupe González Lizárraga; la directora general del ISC, Beatriz Aldaco Encinas, y el jefe del Departamento de Teatro, Fernando Muñoz. Del 6 de febrero al 24 de marzo de 2026, alumnos de 28 escuelas acudirán de forma gratuita al Teatro de la Ciudad para presenciar obras como la mencionada y "Pedro y el Lobo. Cuento musical con títeres" de Jaime Florentino Cía. Titeres. Esta iniciativa busca descentralizar el apoyo a la creación y fortalecer el aprecio por las manifestaciones culturales en las comunidades escolares.
13. En la Escuela Normal Superior de Hermosillo, la responsable de **Fomento a la Lectura de la Biblioteca Bartolomé Delgado de León** del ISC, Ana Cristina Hernández Lira, ofreció el conversatorio "Leer, contar y motivar: proyectos culturales para jóvenes en la enseñanza del Español". El encuentro, dirigido a estudiantes del VI semestre de la Licenciatura en Enseñanza del Español, tuvo como objetivo compartir experiencias exitosas en el fomento a la lectura e inspirar a los futuros docentes a integrar la palabra como herramienta educativa y cultural. Esta vinculación refuerza el compromiso institucional de transformar la enseñanza a través de proyectos que promuevan el hábito lector en la juventud sonorense.
14. En el **Museo Álvaro Obregón**, el escritor, compositor y vocalista del grupo Khafra, Pascual Meza, ofreció una charla sobre su novela "Flor de plástico". Durante el encuentro, el autor compartió con el público cómo se gestó la obra, destacando que diversos pasajes están inspirados en la realidad para documentar un entorno de soledad y locura. Los asistentes participaron activamente en un diálogo con el autor, explorando los matices de una narrativa que refleja crudas realidades sociales.

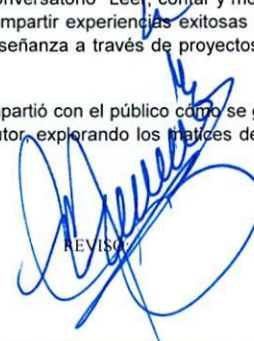


ELABORÓ:



AUTORIZÓ

II



REVISÓ

15. Como parte del programa "**Bla Bla Bla: Charlas Didácticas**" organizado por el ISC, el reconocido pintor Zacarías Páez compartió su visión sobre el proceso creativo y la construcción de la obra artística desde la experiencia personal. Durante la sesión, el artista invitó al público a reflexionar sobre la naturaleza de la pintura, fomentando un diálogo abierto entre creadores y ciudadanos. Este espacio busca acercar las artes visuales a la comunidad mediante el intercambio directo de conocimientos y perspectivas estéticas.
16. En el **Museo de los Yaquis** en Cócorit, el ISC, en colaboración con el Museo Regional de Sonora y el Centro INAH Sonora, inauguró la exposición fotográfica "**Bacatebe**". Bajo la perspectiva de Raquel Padilla Ramos, Ana Luz Ramírez y Verónica Jaime, la muestra recupera fragmentos de la memoria histórica del pueblo yaqui, reuniendo testimonios de descendientes que evocan la deportación hacia el sur del país durante el periodo porfiriano a inicios del siglo XX. La exposición, que permanecerá abierta hasta el 11 de marzo, invita a la reflexión y al reconocimiento de una historia fundamental para la identidad sonorense.
17. Como parte del programa "**Martes de Fotografía**" del ISC, ahora con sede en la Galería Eusebio Francisco Kino de la Casa de la Cultura de Sonora, el **fotógrafo José López** compartió un recorrido por el universo de la fotografía análoga. Durante la sesión, se presentaron distintas marcas y tipos de cámaras históricas, permitiendo a los asistentes conocer de cerca la experimentación en el revelado de negativos y la impresión de fotografía en rollo. El evento incluyó una muestra comparativa entre imágenes análogas y digitales, ofreciendo un espacio para reconectar con los procesos tradicionales y descubrir nuevas formas de mirar la fotografía.
18. En la **Biblioteca Modelo #1 Bartolomé Delgado de León**, ubicada en la Casa de la Cultura de Sonora, el ISC celebró el centenario del natalicio de Rosario Castellanos con la **cancelación de una estampilla postal conmemorativa**. El acto contó con la presencia de Hiram Hernández Álvarez, Gerente Estatal de Correos de México en Sonora; la filatelista Cecilia Ozuna Bermúdez; Sylvia Teresa Manriquez, presidenta de Escritores de Sonora AC; y Gloria Barragán Rosas, responsable de la biblioteca. El evento reunió a escritores y filatelistas en un emotivo homenaje que destacó el legado literario de Castellanos y la importancia de la memoria cultural.
19. El Instituto Sonorense de Cultura (ISC) formalizó el lanzamiento de la **convocatoria para el Diplomado en Mediación Lectora 2026**, enmarcado en el Programa Nacional Salas de Lectura. El objetivo central de esta oferta académica es la profesionalización de mediadores y promotores culturales, mediante la transferencia de competencias teórico-prácticas que fortalezcan el fomento al libro y la cultura escrita en sus respectivos entornos sociales.
20. En el marco del **Día Internacional de la Lengua Materna**, el ISC organizó en el **Museo Álvaro Obregón (MAO)** la conferencia "Situación actual de la lengua Mayo", impartida por el promotor cultural y activista Antolín Vázquez. Durante el encuentro, el ponente originario de El Júpate, Huatabampo, expuso las acciones que se implementan para la preservación de su lengua materna, destacando la importancia de estos esfuerzos para el fortalecimiento de la identidad cultural en los habitantes del sur de Sonora.
21. En el marco de **Ruta del Arte 2026**, se inaugura la exposición "**La calle desde adentro**" del artista **Alex Gutiérrez**, presentada en la Galería Artech del ITSON, nos sumerge en escenas urbanas cargadas de memoria, movimiento y vida cotidiana, donde la calle se convierte en un espacio de expresión, identidad y reflexión.
22. Teniendo como sede el **Poder Legislativo del Estado de Sonora "Congreso del Estado"**, se llevó a cabo la inauguración de la exposición pictórica "**Ideales de la Mujer Revolucionaria**", obra del colectivo Amantes del Arte. Esta muestra se integra formalmente a la Ruta del Arte del FAOT 2026, posicionando al recinto parlamentario como un espacio de diálogo entre la historia y la creación contemporánea. Durante el acto, la diputada María Eduwiges Espinoza Tapia reconoció la labor del colectivo, destacando que la apertura del Congreso a estas manifestaciones fortalece el acceso democrático a la cultura y enaltece la identidad de la mujer en la memoria colectiva del estado.
23. En el marco del programa institucional "**Jueves de Literatura y Arte**", coordinado por el área de Literatura y Bibliotecas del ISC, se llevó a cabo la presentación de la novela **Hacerse al amar**, de la autora **Gabriela Robles Briseño**. El evento, realizado en la **Galería Kino de la Casa de la Cultura de Sonora**, contó con el análisis de la escritora Claudia Reina, quien aportó una perspectiva crítica sobre el proceso creativo de la obra. Con esta actividad, el Instituto cumple con su objetivo de profesionalización y acompañamiento a las nuevas voces literarias, consolidando espacios de vinculación directa entre creadores y la ciudadanía.
24. En una sesión especial del programa "**Jueves de Literatura y Arte**", se llevó a cabo la **presentación del Libro "Mario Almada, la leyenda"**, autoría de Mario Almada Ruiz. El evento trascendió la mera exposición literaria para convertirse en un ejercicio de memoria histórica, donde el autor compartió testimonios inéditos y anécdotas personales sobre la trayectoria de su padre, figura icónica del cine mexicano. Esta presentación permitió a la audiencia profundizar en el legado humano y profesional de un personaje fundamental de nuestra cultura cinematográfica, cumpliendo con el objetivo de preservar y difundir el patrimonio artístico del estado.
25. La **Cineteca Sonora**, en el marco de la programación cinematográfica, durante el mes de febrero, se llevó a cabo la proyección del cortometraje documental "**Esmeralda**" (2021). Bajo la dirección de Samantha Orozco y Francisco Machado, esta obra sonorense de 14 minutos de duración fue presentada ante el público con una clasificación B. La exhibición forma parte de los esfuerzos institucionales por visibilizar el cine documental producido en Sonora, ofreciendo una plataforma para las narrativas locales y el talento emergente de la entidad.
26. El **Museo de Culturas Populares e Indígenas de Sonora**, con el objetivo de preservar y difundir el patrimonio inmaterial de la entidad, se implementó el ciclo de conferencias "**De la ceniza a la gloria**" durante el periodo febrero-marzo de 2026 en Hermosillo. Este programa académico se diseñó como un espacio de análisis sobre las tradiciones de **Cuaresma y Semana Santa en Sonora**, entendidas como una memoria viva que otorga identidad a las diversas regiones del estado. A través de este ciclo, se promovió la reflexión en torno a las expresiones rituales y comunitarias, fortaleciendo el vínculo entre la investigación académica y la participación ciudadana.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
12



REVISÓ

27. En un esfuerzo conjunto entre los tres niveles de gestión cultural, el Instituto Sonorense de Cultura (ISC), en colaboración con la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL y la Secretaría de Cultura Federal, lanzo la **Convocatoria del 18° Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños, Niñas y Adolescentes**. Esta iniciativa estratégica busca democratizar el acceso a las artes escénicas desde temprana edad, reconociendo el teatro como una herramienta de transformación social para las infancias y juventudes.

En apego al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados publicarán en Internet la información sobre los montos efectivamente pagados durante el período por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales y con el propósito de cumplir con los objetivos de este organismo que es el de apoyar y difundir la cultura en el estado de Sonora y que están dentro de las actividades del Programa Operativo Anual del ejercicio 2026, se pagaron los siguientes apoyos a Municipios, Instituciones, artistas y grupo artísticos particulares durante el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026.

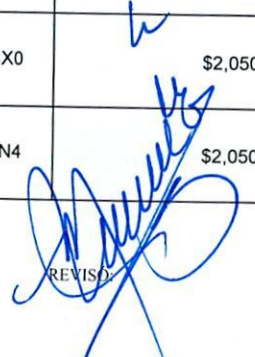
INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA						
MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026						
CONCEPTO	AYUDA A	SUBSIDIO	SECTOR (ECONÓMICO O SOCIAL)	BENEFICIARIO	CURP/RFC	MONTO PAGADO
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO COMO COORDINADOR DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	MARIO ALBERTO LEYVA LIVSHIN	LELM7407272W5	\$2,350.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO ENCARGADA DE GASOLINA P/VEHICULOS UTILIZADOS EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ALBA DOLORES IBARRA PORTUGAL	IAPA720416K89	\$2,250.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO SECRETARIA TECNICA DE LA DIRECTORA REALIZACNO ACTIVIDADES DE AGENDA PERSONAL Y ELABORACION DE OFICIOS Y TARJETAS INFORMATIVAS Y VARIOS., DEL ISC EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026.	X	CULTURAL	ROSA MARIA OVIEDO CASTILLO	OICR6311284M2	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO TRASLADO (CHOFER) A LA DIRECTORA DEL ISC EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	TELESFORO VEGA JOCOBI	VEJT7301056Y4	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO APOYO DE TRASLADOS EXTERNOS, OPERATIVO EN EL FORO DEL TEMPLO, HACIENDA DE LOS SANTOS, NOCHES DE GALA Y REWUERIMIENTOS LOGISTICOS Y OPERATIVOS EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	NADIA EDITH CAÑEDO FELIX	CAFN7506036D3	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO ASISTIR COMO APOYO EN ACOMODO DE MOBILIARIO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JUAN PEDRO LOPEZ SAAVEDRA	LOSJ710123PZ0	\$2,350.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO EN LA COBERTURA FOTOGRAFICA EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JUAN ANTONIO CASANOVA HERNANDEZ	CAHJ690705Q7A	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR RECEPCION DE TRAMITES Y REVISION DOCUMENTAL EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	TERESITA MARYLI GONZALEZ MORENO	GOMT780314CX0	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO REVISION DE PLATAFORMA VIRTUAL DE TRAMITES DE PAGO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	GUADALUPE CAMPA MOLINA	CAMG7307072N4	\$2,050.00



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ

44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ASISTIR COMO COORDINADORA DE COBERTURA EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JANELLY SALAS TAPPAN	SATJ802189V3	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN, PREPARACIÓN PINTURA EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	CESAR GUSTAVO GONZZALLI TORRES	GOTC870713TZ5	\$7,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN, PREPARACIÓN P.EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JAVIER ALFONSO RAMON IRACHETA ESPINOZA	RAEJ790916HG4	\$7,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN, PREPARACIÓN PINTURA.EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	VLADIMIR YOVANI CONTRERAS CANTU	COCV781102IK5	\$7,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN, PREPARACIÓN PINTURA DE MAEN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	HECTOR MANUEL ARAUJO MATUZ	AAMH800920TR2	\$7,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026)	X	CULTURAL	JUDITH ADRIANA ARELLANO MILES	AEMJ841119666	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR COODINACIÓN DE HOSPEDAJE DENTRO DE LOS PEN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ILSE GABRIELA LOPEZ LUGO	LOI950506SG9	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIV.EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	DANITZA AYMEE PERALTA SERNA	PESD931220A62	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR APYO LOGISTICO, ADMINISTRATIVO Y.EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	FERNANDA GUADALUPE HIGUERA ELIAS	HIEF000205RM1	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION DE HOSPEDAJE. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	GABRIELA MEJIA COTA	MECG950627CSA	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACIÓN DE BITÁCORAS DE TRASLADO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JESUS HECTOR LANDAVAZO LOPEZ	LALJ901030J64	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION DE LA RUTA DEL ARTE EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ROCIO DEL CARMEN SOLIS VELEZ	SOVR720103LG3	\$2,950.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR APYO EN LA COORDINACION DE LA RUTA DEL ARTE EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	LAURA DEL CARMEN ACOSTA MIRAZO	AOML721019D24	\$2,650.00



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ

44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE REEMBOLSOS PEAJE, ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ELIA RUTH GUERRERO BANDT	GUBE681220E8A	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMO STAFF OPERATIVO Y TRASLADOS DE MOBILIARIO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	MARTIN RODRIGO HINOJOSA BREMAUNTZ	HIBM641209HBCNRRR05	\$2,500.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO DESARROLLO DE ACTIVIDADES PLANIFICACION DE LOS TRASLADOS DE PERSONAL Y ARTISTAS PARTICIPANTES EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	LUIS ANTONIO ROSAS BAUTISTA	ROBL760825GC9	\$2,500.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR PLANEACION Y EJECUCION DE LA COMUNICACIÓN GENERAL EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	JUAN ALBERTO PEREZ DURAZO	PEDJ860624FP4	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR LLEVAR A CABO LOS TRASLADOS EXTERNOS Y ELABORAR VITÁCORAS DE VEHICULOS EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ALEJANDRA HUITRON ROBLES	HURA8005107P7	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO REDES DIGITALES, CREADORA DE CONTENIDO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	IVANA SOFIA HARO JARA	HAIJ020723U85	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR CREADOR DE CONTENIDO PARA REDES SOCIALES, AUX. EN SALA DE PRENSA EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	CARLOS PORFIRIO LANDIN ARVAYO	LACC960214PP9	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR COBERTURA AUDIOVISUAL DENTRO DEL MARCO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	LAZARO GRIMALDI BURCIAGA	GIBL700909UD7	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO DESARROLLO DE ACTIVIDADES APOYO. EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	HECTOR OMAR TORRES OLIVAS	TOOH881111JL5	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ELABORACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS DENTRO EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	ILIANA GUADALUPE DESSENS HIGUERA	DEHI970304U43	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO PARTICIPACION DE LAS REUNION DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y PROGRAMACION DE PONENTES DE LA RAMADA TRADICIONAL EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	MANUEL DE JESUS CASTRO MUÑOZ	CAMM7408112G7	\$3,600.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO POR ELABORACIÓN DE BITÁCORAS DE TRASLADOS INTERNOS EN EL FAOT 2026 ALAMOS DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2026	X	CULTURAL	VICTOR ALAN GARCIA ARREDONDO	GAAV912223CZ3	\$2,500.00



ELABORÓ:



AUTORIZÓ




REVISÓ

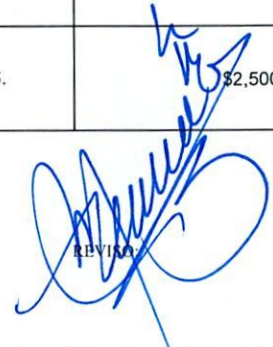
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO OTORGADO POR COMISIÓN PREOPERATIVO FAOT 2026 DEL 1-15 DIC 2025 A REALIZAR ACTIVIDADES: ATENDER Y PARTICIPAR COMO ENLACE DE TRASLADOS EN MUSAS EN LA LOGÍSTICA DE ENVÍOS Y TRASLADOS EN PREOPERATIVOS.	X	CULTURAL	EDITH CAROLINA CANO GIL	CAGE841006G13	\$1,650.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APYO.ECONOMICO POR LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA REALIZACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS CREANDO CARPETAS DE CADA ARTISTA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL TRÁMITE DE PAGO DENTRO DE LOS PREOPERATIVOS.	X	CULTURAL	MARIA ZULEMA BURGOS MATRECITOS	BUMZ711207BX6	\$1,650.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APYO. ECONOMICO LLEVANDO HOSPEDAJE EN LA CD. HERMOSILLO PARA ALGUNOS PARTICIPANTES EN EL FAOT 2026 COMO: ORQUESTA FILARMONICA DE SONORA, BANDA SINFÓNICA DEL ESTADO, CANAL ONCE PARA SUAVE PATRIA, GRUPOS ORIGINARIOS CONCAM Y THOONO ODHAMN DENTRO DE LOS PREOPERATIVOS	X	CULTURAL	VANESSA DEL CARMEN PALAFOX GALINDO	PAGV760107JZ4	\$1,800.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO OTORGADO POR COMISIÓN PREOPERATIVO FAOT 2026 EN ACTIVIDADES: PAGOS ARTISTAS PARTICIPANTES, REGISTRO DE SALDOS, REGISTRO PLATAFROMA DE PAGOS, ENVÍO DE TRANSFERENCIAS DE PAGO Y ELABORACION DE CFDI DEL EGRESO.	X	CULTURAL	ARELY DEL CARMEN DUARTE VELASCO	DUVA810808DL9	\$1,800.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR ACTIVIDADES DE TRASLADOS INTERNOS Y EXTERNOS DE ARTISTAS, INVITADOS EN PREOPERATIVOS FAOT 1-15 DIC 2025, COMPRA DE CATERING Y ELABORA 2026CION DE BITÁCORAS.	X	CULTURAL	CARMEN HAYDEE MORENO GARCIA	MOGC9407168F2	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOM.APYO.LOGISTICO TRASL.INTERNO Y EXTERNO PERSONAL DENTRO DE LOS PREOPERATIVOS FAOT 2026 DEL 1-15 DIC 2025.	X	CULTURAL	MARCO ANTONIO LUEVANOS FRANCO	LUFM761007NF1	\$2,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO POR COMISION ACTIVIDADES JEFE FORO EN PREOPERATIVO FAOT 2026 DEL 1-15 DIC 2025 DE TALLERES EN ESCUELAS Y ATENCION EN EL PALACIO.	X	CULTURAL	ERIKA EDITH NORIEGA GALVEZ	NOGE760507HS6	\$2,200.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOM.COORDINAC.Y LOGISTICA SUBJEFE FORO PALACIO MUNICIPAL Y TRAMITES ADMINSTR.ATIVOS EN EL PREOPERATIVO FAOT 2026 DEL 1-15 DIC 2025.	X	CULTURAL	CLAUDIO ANTONIO SANCHEZ TINOCO	SATC850710RP1	\$2,350.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR COORDINACION Y LOGISTICA TRASLADOS INTERNO Y EXTERNOS DENTRO DEL PERSONAL OPERATIVO ASÍ COMO DE ARTISTAS PARTICIPANTES EN PREOPERATIVOS FAOT 2026 DEL 1-15 DIC 2025.	X	CULTURAL	HECTOR ROMAN CASTRO HERNANDEZ	CAHH8908095M4	\$2,350.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO POR REALIZAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN ACTIVIDADES DEL TEMPLO DE LA PURISIMA CONCEPCION EN EL PREOPERATIVO DEL FAOT 2026 DEL 1-15 DIC 2025.	X	CULTURAL	ROSA MARTHA TAPIA MONTIEL	TAMR8504212Z5.	\$2,500.00



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
16



REVISÓ

44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO POR ELABORACION DE ACTIVIDADES PREOPERATIVAS DEL FAOT 2026 DEL 1-15 DIC 2025 COMO: AVISOS Y OFICIOS DE COMISION DE PERSONAL, Y TODO LO RELACIONADOS A LAS COMISIONES DE PERSONAL EN EL FAOT 2026.	X	CULTURAL	ROSA ISELA GONZALEZ CISNEROS	GOCR770120H13	\$3,050.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONOMICO POR REPARACIÓN LENTE DE CÁMARA P/FOTOGRAFIA PROFESIONAL NECESARIA P/REALIZAR TRABAJOS DE LA INSTITUCION.	X	CULTURAL	JUAN ANTONIO CASANOVA HERNANDEZ	CAHJ690705Q7A	\$3,364.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR APOYO DE FOROS Y PRODUCCION PREOPERATIVOS FAOT 2026 EN LOGISTICA PARA ARMAR Y MONTAR ESCENARIOS EN ALAMOS, SON.	X	CULTURAL	JAVIER GUERRERO TINOCO	GUTJ740209FA1	\$3,600.00
44108 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	APOYO ECONÓMICO POR PREOPERATIVOS FAOT 2026 EN LOGISTICA DE TRASLADOS INTERNOS Y EXTERNOS EN ALAMOS, SON..	X	CULTURAL	LUIS ENRIQUE VARELA BRAVO	VABL741110GD2	\$4,100.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO COMPRA VUELO VIAJE REDONDO PARA CORAL ARENAS LEY PARA PARTICIPAR EN LA ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) 33 CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y GIRA NACIONAL DE CONCIERTOS. (PGO. TTAL. F#45497 APOYO COMPRA VUELO VIAJE REDONDO PARA CORAL ARENAS LEY PARA PARTICIPAR EN LA ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) 33 CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y GIRA NACIONAL DE CONCIERTOS.)	X	CULTURAL	TURISMO PALO VERDE, S.A. DE C.V	TPV8202089Y7	\$4,990.35
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	1ER PGO. F#45497 APOYO COMPRA VUELO VIAJE REDONDO PARA CORAL ARENAS LEY PARA PARTICIPAR EN LA ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) 33 CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y GIRA NACIONAL DE CONCIERTOS. (1ER PGO. F#45497 APOYO COMPRA VUELO VIAJE REDONDO PARA CORAL ARENAS LEY PARA PARTICIPAR EN LA ORQUESTA SINFONICA INFANTIL DE MEXICO (OSIM) 33 CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y GIRA NACIONAL DE CONCIERTOS.)	X	CULTURAL	TURISMO PALO VERDE, S.A. DE C.V	TPV8202089Y7	\$6,478.87
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. MUSEO COSTUMBRISTA ANDRES AVELINO FLORES DE SAN PEDRO DE LA CUEVA: HISTORIA, MEMORIA E IDENTIDAD ATRAVES DEL CONTRIB. CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL NOROESTE SA DE CV	X	CULTURAL	MARIA PETRA TARAZON NORIEGA	TANP680705PE0	\$17,898.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	AP. ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. EL CORRIDO DE CANELO MOLINA ATRAVES DE CONTRIB. GRUPO GLOBARX SA DE CV	X	CULTURAL	VICTORIA ARELLANO RIVERA	AERV891229FM8	\$18,000.00



ELABORÓ:



AUTORIZO
17



REVISO:

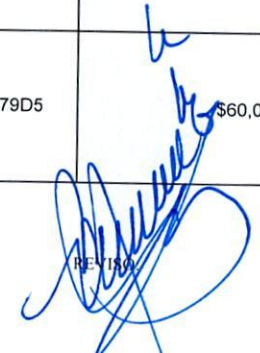
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. MUSEO COSTUMBRISTA ANDRES AVELINO FLORES DE SAN PEDRO DE LA CUEVA: HISTORIA, MEMORIA E IDENTIDAD ATRAVES DEL CONTRIB. CLINICA DEL NOROESTE SA DE CV	X	CULTURAL	MARIA PETRA TARAZON NORIEGA	TANP680705PE0	\$24,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PROYECTO RESBALADERO ATRAVES DE LA APORT.CONTRIB. CORROSIÓN FRP COMPOSITES SA DE CV	X	CULTURAL	FERNANDA BALLESTEROS FERNANDEZ	BAFF9110511UL6	\$24,068.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY." EL JARDIN DE LOS DEPORTES" ARTES VISUALES/CREACION Y EXHIBICION ATRAVES DEL CONTRIB TSI ARYL S DE RL DE CV	X	CULTURAL	ESTEBAN LECHUGA BRINGAS	LEBE8401235L0	\$30,688.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. MUSEO COSTUMBRISTA ANDRES AVELINO FLORES DE SAN PEDRO DE LA CUEVA: MEMORIA, HISTORIA E IDENTIDAD, "PATRIMONIO CULTURAL/PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL ATRAVES DEL CONTRIB. DIVINE FLAVOR DE MEXICO, SA DE CV	X	CULTURAL	MARIA PETRA TARAZON NORIEGA	TANP680705PE0	\$38,623.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO POR PARTICIPACION EN EL FORO DE LA RAMADA: CASA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE SONORA EN ALAMOS, SON EN EL FAOT 2026.	X	CULTURAL	FRANCISCO BORBON MORALES	BOMF530610346	\$42,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	F#45618 APOYO. COMPRA BOL. AVION PARA MARIA DE JESUS LI FERRALES PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA SEMIFINAL Y FINAL DE LA 2DA FASE DEL X CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO ALFREDO KRAUS EN MADRID ESPAÑA. (F#45618 APOYO. COMPRA BOL. AVION PARA MARIA DE JESUS LI FERRALES PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA SEMIFINAL Y FINAL DE LA 2DA FASE DEL X CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO ALFREDO KRAUS EN MADRID ESPAÑA.)	X	CULTURAL	TURISMO PALO VERDE, S.A. DE C.V	TPV8202089Y7	\$45,585.01
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. SEÑOR APACHE ATRAVES DE CONTRIB. CONSTRUCTORA ELGA SA DE CV.	X	CULTURAL	LUIS FERNANDO PACHECO GONZALEZ	PAGL8601079D5	\$60,000.00



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
18



REVISÓ

44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	AP. ECONOMICO EFICAS PY. EXPOSICION INMERSIVA DE HELGA KREBS PARA INFANCIAS ATRAVES DEL CONTRIBUYENTE IMÁGENES DIFITALES SA DE CV	X	CULTURAL	ERICA VANESSA ENRIQUETA SALINAS CASTILLO	SACE830422U95	\$70,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO POR PARTICIPACION EN EL FORO DE LA RAMADA: CASA DE LOS P.	X	CULTURAL	ELISA ZAILA RODRIGUEZ	ZARE9902169E2	\$73,950.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	AP ECONOMICO EFICAS EFICAS ENERO PROY. PRESENTACION DE MEMORIAS DEL MAR Y EL DESIERTO A TRAVES DEL CONTRIBUYENTE ZOBELE MEXICO, SA DE CV	X	CULTURAL	OMAR NAVARRETE MARTINEZ	NAMO830510CY7	\$75,899.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. GUIA SONORA POR THE25FRAME TRAVES DE CONTRIB. CONSTRUCTORA ELGA SA DE C.V.	X	CULTURAL	SEBASTIAN VALDEZ GOMEZ	VAGS890413AD0	\$80,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO POR PARTICIPACION EN EL FORO DE LA RAMADA: CASA DE LOS	X	CULTURAL	ISIDRA GALAVIZ CARRILLO	GACI720916CB9	\$83,150.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO POR PARTICIPACION EN EL FORO DE LA RAMADA: CASA.	X	CULTURAL	IMELDA GUILLERMINA BARNETT DIAZ	BADI7605179A7	\$89,050.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. DEGUSTANDO SONORA RUTA DEL RIO Y LA SIERRA CONTRIB. FORI.	X	CULTURAL	DVL PRODUCCIONES SC	DPR141014594	\$100,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. LA CONDENADA REATA A TRAVES DE CONTRIB. HIELERIA VERACTUZ S.	X	CULTURAL	JOSE DE JESUS COVARRUBIAS TIZNADO	COTJ860301BW4	\$110,953.00



ELABORÓ:



AUTORIZO:



REVISÓ:

44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. MUSEO HISTORICO Y COSTUMBRISTA EN SAHUARIPA SONORA ATRAVES DE CONTRIBUYENTE MINAS DE ORO NACIONAL, SA DE CV	X	CULTURAL	ALIANZA PARA EL FOLCLORE Y EL PATRIMONIO CULTURAL DEL NORTE AC	AFP220208GE8	\$125,000.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. LA CONDENADA REATA ATRAVES DE CONTRIB. HIELERIA VERACRUZ SA DE CV.	X	CULTURAL	JOSE DE JESUS COVARRUBIAS TIZNADO	COTJ860301BW4	\$163,934.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO DE EFICAS ENERO 2026 PY. DESDE EL OJO DE AGUA HASTA EL MOLINO DE CAMOU, TEATRO Y COMUNIDAD EN EL RIO SONORA ATRAVES DEL CONTRIBUYENTE ALIMENTOS DEL DETALLE SAPI DE CV	X	CULTURAL	LA CACHIMBA TEATRO AC	CTE1905234U7	\$229,116.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO EFICAS ENERO 2026 PY. FEST. TRANSITO EN EL MAR DANZA/PROMOC. ART. Y CULT. ATRAVES DEL CONTRIBUYENTE MOLINO LA FAMA SA DE CV	X	CULTURAL	ANA KARINA LOEZA VILLARREAL	LOVA9004265C7	\$261,502.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO ALIMENTACION Y TRASLADO EN PRES.LIBRO "ENTRE EL MAR Y EL DESIERTO" EL 26 FEB. 2026 EN EL AUDITORIO CUATRO DEL PABELLON SONORA EN LA FERIA INTERNACION DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERIA 2026 EN CD DE MEXICO.	X	CULTURAL	RICARDO MARIA GARIBAY VELASCO	GAVR550327AE7	\$1,500.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO ALIMENTACION Y TRASLADO EN PRES.LIBRO "ESCRIBIR ENTRE LOS MARGENES" EL 28 FEB. 2026 EN EL AUDITORIO CUATRO DEL PABELLON SONORA EN LA FERIA INTERNACION DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERIA 2026 EN CD DE MEXICO.	X	CULTURAL	SUZETTE DANIELA CELAYA AGUILAR	CEAS821024DQ8	\$3,450.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APYO ECONOMICO P/ALIMENTAC. Y TRASL. POR PRES. LIBRO "VILLA PARAISO" EL 20 FEB. 2026. EN EL AUDITORIO CUATRO DEL PABELLON SONORA EN LA FERIA INTERNACION DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERIA 2026 EN CD DE MEXICO.	X	CULTURAL	SELENE CAROLINA RAMIREZ GARCIA	RAGS8609301IA	\$3,450.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO P/ALIMENTAC.Y TRASL. CONVERSATORIO TITULADO "POETAS Y NARRADORAS INDIGENAS DE SONORA" Y CHARLA "SOBRE LA PREVENCIÓN Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA MAYO" EL 26 FEB. 2026. EN EL AUDITORIO CUATRO DEL PABELLON SONORA EN LA FERIA INTERNACION DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERIA 2026 EN CD DE MEXICO.	X	CULTURAL	EMILIA BUITIMEA YOCUPICIO	BUYE820915L14	\$3,450.00



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
20



REVISÓ:

44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APYO.ECONOMI. P/ALIMENTAC. Y TRASL. POR EL CONVERSATORIO TITULADO "ARMIDA DE LA VARA" Y LA PRESENT. DE LIBRO "ARQUEOLOGIA DEL PARAISO" EL 22 FEB. 2026. EN EL AUDITORIO CUATRO DEL PABELLON SONORA EN LA FERIA INTERNACION DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERIA 2026 EN CD DE MEXICO.	X	CULTURAL	JULIA MELISSA RIVAS HERNANDEZ	RIHJ811218Q62	\$4,600.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APYO.ECONOM.ALIMENTAC.Y TRASL.PRES.LIBRO "LAS FURIAS" EL 28 FEB. 2026 EN PABELLÓN SON. EN EL AUDITORIO CUATRO DEL PABELLON SONORA EN LA FERIA INTERNACION DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERIA 2026 EN CD DE MEXICO.	X	CULTURAL	DANIEL AVECHUCO CABRERA	AECD850525676	\$6,900.00
44118 APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	APOYO ECONOMICO PARA ALIMENT, Y TRASLADO DEL GRUPO DE DANZA INDIGENA TEKI PRESNT DANZA DEL VENADO YOREME EL 1 MARZO 2026 EN PABELLÓN SON. EN EL AUDITORIO CUATRO DEL PABELLON SONORA EN LA FERIA INTERNACION DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERIA 2026 EN CD DE MEXICO.	X	CULTURAL	FRANCISCO BORBON MORALES	BOMF530610346	\$41,750.00
TOTAL						\$1,970,899.23

13 Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No aplica para este Instituto

14 Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Posterior al cierre del mes de febrero de 2026, el Instituto Sonorense de Cultura tiene programada la realización de diversas actividades culturales en el estado, tales como talleres, exposiciones, temporadas orquestales y festivales, entre los que destacan el Festival Kino, la Muestra Estatal de Teatro, el Festival "Un Desierto para la Danza", el Festival Luna de Montaña y la Feria del Libro, entre otros.

Asimismo, se prevé la ejecución de proyectos con financiamiento federal, entre los que se incluyen Apoyos a las Instancias Estatales de Cultura (AIEC) 2026, PROFEST 2026, PECDA 2026 y PACMyC 2026, orientados al fortalecimiento de la oferta cultural en la entidad.

Se informa que el Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2026 se llevó a cabo durante la segunda quincena de enero de 2026, constituyendo un evento relevante para la actividad cultural del estado. Adicionalmente, el Estado de Sonora fue invitado a participar en la Feria del Libro del Palacio de Minería, en la Ciudad de México, a celebrarse en el mes de febrero de 2026, lo cual representa un hecho relevante para la proyección cultural de la entidad.

Los eventos descritos no generan efectos financieros que modifiquen las cifras presentadas al cierre del mes de febrero de 2026, ni implican ajustes a los estados financieros, por lo que se consideran únicamente para efectos de revelación.

15 Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable



ELABORÓ:



AUTORIZÓ:
21



REVISÓ:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE
1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Ingresos y Otros Beneficios

- 1 Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe	%
PRODUCTOS	\$ 78.40	0%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 1,185,318.80	3%
CONVENIOS	\$.00	0%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 42,248,354.67	97%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	0%
Suma	\$ 43,433,751.87	100%

Al 28 de febrero de 2026, los ingresos acumulados ascienden a \$43,433,751.87, integrados en un 97% por Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público ministradas por la Secretaría de Hacienda del Estado, destinadas al pago de Servicios Personales y a la operatividad institucional conforme al Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio 2026. El 3% restante corresponde a ingresos propios derivados de la venta de bienes y prestación de servicios, así como a productos financieros.

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
INTERESES INGRESOS PROPIOS	\$ 12.12
INTERESES CTA. AIEC 2025	\$ 10.40
INTERESES CTA. PROFEST 2025	\$ 49.60
INTERESES CTA. PACMYC ESTATAL 2025	\$ 4.21
INTERESES CTA. PECDA ESTATAL 2025	\$ 2.03
INTERESES CTA. OPERACION PROGRAMAS FEDERALES	\$.04
Suma	\$ 78.40

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

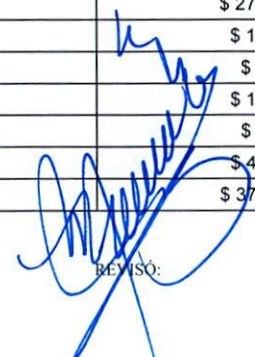
Concepto	Importe
CASA DE LA CULTURA DE SONORA	\$ 245,140.80
DEPARTAMENTO DE LITERATURA Y BIBLIOTECAS	\$ 17,900.00
COORDINACION DE PATRIMONIO CULTURAL	\$ 152,420.00
454 FAOT FESTIVAL ALFOSO ORTIZ TIRADO	\$ 270,000.00
454 MUSAS	\$ 11,985.00
454 MUSEO SONORA EN LA REVOLUCION	\$ 6,480.00
454 BIBLIOTECA PUBLICA JESUS CORRAL	\$ 18,958.00
454 DEPARTAMENTO DE MUSICA	\$ 3,250.00
454 KIOSKO DEL ARTE	\$ 45,100.00
AMPLIACIÓN LICENCIAS VOLUNTARIAS	\$ 373,510.00



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ:

CINETECA	\$ 40,575.00
Suma	\$ 1,185,318.80

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
SUBSIDIO ESTATAL SERVICIOS PERSONALES	\$ 24,570,525.67
SUBSIDIO ESTATAL GASTO OPERATIVO	\$ 16,677,829.00
AMPLIACIONES	\$.00
AMPLIACIONES ESTATALES	\$ 1,000,000.00
Suma	\$ 42,248,354.67

Al cierre del mes de febrero de 2026, el Instituto Sonorense de Cultura ha recibido transferencias de recursos provenientes de la Secretaría de Hacienda, principalmente por los siguientes conceptos: Transferencias ordinarias: Total recibido: \$42,248,354.67, desglosado de la siguiente manera: 1) Servicios personales: \$24,570,525.67. 2) Gasto de operación: \$16,677,829.00 y 3) Ampliación líquida de \$1,000,000.00, destinada a la participación del Estado de Sonora en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de la CDMX, a celebrarse del 20 de febrero al 1 de marzo de 2026.

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
INGRESOS VARIOS	\$.00
INDEMNIZACION DE SEGURO	\$.00
Suma	\$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública

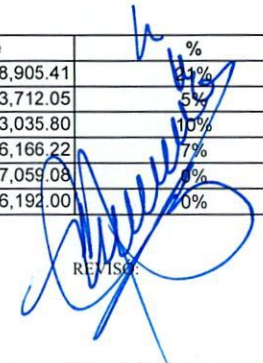
Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 55,926,086.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,913,845.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 406,619.56
Sumas	\$ 58,246,550.62

Porcentaje de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 12,178,905.41	21%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 3,043,712.05	5%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 5,553,035.80	10%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 3,876,166.22	7%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 287,059.08	1%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 26,192.00	0%


ELABORÓ:


AUTORIZÓ


REVISÓ

ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 7,587.96	0%
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 146,418.01	0%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 348,290.68	1%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 911.05	0%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 420,545.04	1%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 6,210,315.20	11%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 322,261.42	1%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 85,051.44	0%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 584,195.32	1%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 584,701.48	1%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 736,983.00	1%
SERVICIOS OFICIALES	\$ 20,998,017.90	36%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 515,737.00	1%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 1,913,845.00	3%
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$ 112,156.88	0%
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 293,653.06	1%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 818.90	0%
OTROS GASTOS VARIOS	-\$ 9.28	0%
Suma	\$ 58,246,550.62	100%

Al 28 de febrero de 2026, el gasto ejercido por el Instituto Sonorense de Cultura se distribuye en un 43% en el capítulo de Servicios Personales y un 57% en los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales. Respecto a estos últimos, se observa una concentración del gasto en el rubro de Servicios Generales, particularmente en las partidas de Servicios Oficiales (36%) y arrendamiento de equipo de transporte y escenarios (11%), mientras que el 10% restante se integra por erogaciones en materiales y suministros, servicios básicos y ayudas a personas. Dicha composición del gasto es consistente con la naturaleza operativa y programación institucional del periodo, derivada principalmente de la realización del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, así como de la participación del estado de Sonora como entidad invitada en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2026, eventos que implican la contratación de servicios logísticos, operativos y de producción necesarios para su ejecución.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,913,845.00
Suma	\$ 1,913,845.00

Este gasto corresponde al pago de ayudas, apoyos y estímulos otorgados a personas y artistas por la realización de actividades culturales durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2026.

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
Suma	\$ -

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
Suma	\$ -

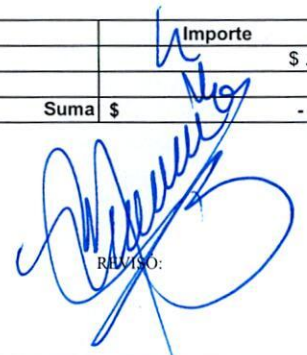
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
24



REVISÓ:

Concepto	Importe
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 406,619.56
Suma	\$ 406,619.56

Este importe corresponde a la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, amortizaciones de bienes intangibles y otros gastos por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026

Inversión Pública

No aplica para este Instituto

Concepto	Importe
INVERSIÓN PÚBLICA	\$.00
Suma	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1 Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	0	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 5,271,343.56	\$ 15,840,239.83
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 5,271,343.56	\$ 15,840,239.83

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Fondo de Caja

No. Cuenta	Nombre	
1111	EFFECTIVO	\$.00
	SUMA	\$ -

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOMER CTA. 0444106598 OPERACION	\$ 1,893,643.20
BANCOMER CTA. 0151362054 RETENCION NOMINA	\$ 3,359,437.67
BANCOMER CTA. 0110398055 INGRESOS PROPIOS	\$ 18,262.49
BANCOMER CTA. 0125010667 NOMINA	\$.19
AZTECA CTA.01720189915070 OPERACION PROG. FEDERALES	\$.01
Suma	\$ 5,271,343.56


Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Al cierre del mes de febrero de 2026 no se cuenta con inversiones temporales



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
25



REVISÓ:

No aplica para este Instituto

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.
No existe movimiento

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Al 28 de febrero de 2026 de conformidad a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se presentará de manera agrupada los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir.

- 2 Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 128,267.58	\$ 27,337.81
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 128,267.58	\$ 27,337.81

El saldo de la cuenta de Deudores Diversos por \$128,267.58 corresponde principalmente a gastos a comprobar derivados de actividades institucionales, entre las que destacan aquellos pendientes de comprobación relacionados con la realización del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, celebrado del 23 al 31 de enero de 2026, así como erogaciones vinculadas a la participación del estado de Sonora como invitado en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2026. Adicionalmente, se incluyen gastos a comprobar correspondientes a actividades culturales recurrentes, tales como "Jueves de Literatura", así como erogaciones por conceptos de impresiones, traslados y otros servicios necesarios para la operación del Instituto. Los importes señalados se encuentran en proceso de comprobación y se estima su regularización conforme a los plazos y disposiciones administrativas aplicables.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$.00	\$.00
Otros Ingresos	\$.00	\$.00
Transferencias y Asignaciones	\$.00	\$.00
Suma	\$ -	\$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo


Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2026	2025
DEUDORES DIVERSOS	\$ 26,607.44	\$ 5,292.79
GASTOS POR COMPROBAR	\$ 101,660.14	\$ 22,045.02
Suma	\$ 128,267.58	\$ 27,337.81

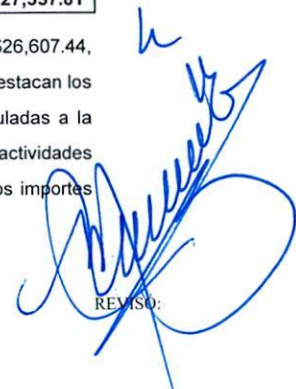
El saldo de la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al cierre del mes de febrero de 2026 por \$128,267.58 se integra principalmente por: i) deudores diversos por \$26,607.44, correspondientes a saldos pendientes de comprobación en el siguiente mes, y ii) gastos a comprobar por \$101,660.14, derivados de actividades institucionales. Dentro de estos últimos, destacan los importes pendientes de comprobación relacionados con la realización del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, celebrado del 23 al 31 de enero de 2026, así como erogaciones vinculadas a la participación del estado de Sonora como invitado en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2026. Adicionalmente, se incluyen gastos a comprobar correspondientes a actividades culturales recurrentes, tales como "Jueves de Literatura", así como erogaciones por conceptos de impresiones, traslados y otros servicios necesarios para la operación del Instituto. Los importes señalados se encuentran en proceso de comprobación, estimándose su regularización conforme a los plazos y disposiciones administrativas aplicables.



ELABORÓ:



AUTORIZO
26



REVISÓ:

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3 Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	MENOR O GUAL A 180 DIAS	MENOR O IAGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	SALDO
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$118,096.66	\$6,616.92	\$1,754.00	\$1,800.00	\$128,267.58
1123-001	DEUDORES DIVERSOS	21,316.85	5,290.59	-	-	\$26,607.44
1123-001-006	HOTELES COLONIAL, S.A. DE C.V.		5,290.59			\$5,290.59
1123-001-092	AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRESGUERRAS SA DE CV	21,316.85				\$21,316.85
1123-002	GASTOS POR COMPROBAR	96,779.81	1,326.33	1,754.00	1,800.00	\$101,660.14
1123-002-018	LUIS MANUEL GOMEZ FELIX	47,941.60				\$47,941.60
1123-002-021	GERALDINE LOPEZ URIARTE		626.33			\$626.33
1123-002-033	TELESFORO VEGA JOCOBI	500.00				\$500.00
1123-002-047	CESAR GUSTAVO GONZZALLI TORRES	824.00				\$824.00
1123-002-082	GUADALUPE BEATRIZ ALDACO ENCINAS	5,000.00				\$5,000.00
1123-002-098	FRANCISCO RAMIREZ ARROYO			1,754.00		\$1,754.00
1123-002-100	ALBA LORENA ENRIQUEZ NEVAREZ	5,000.00				\$5,000.00
1123-002-101	ROCIO DEL CARMEN SOLIS VELEZ	895.05				\$895.05
1123-002-102	CAROLINA FERRA PERALTA	4,000.00				\$4,000.00
1123-002-107	ROSA MARIA OVIEDO CASTILLO	2,000.00				\$2,000.00
1123-002-128	CESAR EMILIO VELASQUEZ FIMBRES	1,000.00				\$1,000.00
1123-002-131	MARIA MAGDALENA PESQUEIRA LIMON	4,000.02				\$4,000.02



ELABORÓ:



AUTORIZO
27



REVISÓ:

1123-002-137	JESUS DANIEL BORBON SOTO				1,800.00	\$1,800.00
1123-002-144	JAVIER GUERRERO TINOCO	11,850.00				\$11,850.00
1123-002-181	CARLOS RICARDO PACHECO ZAMORA	1,000.00				\$1,000.00
1123-002-186	LUIS ANTONIO ROSAS BAUTISTA	7,000.00				\$7,000.00
1123-002-188	ARANTXA VICTORIA GARZA CEBALLOS		700.00			\$700.00
1123-002-192	JOSE CRUZ PARRA DANIEL	4,957.14				\$4,957.14
1123-002-193	DANIELA ROBLES ANTUNEZ	812.00				\$812.00

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$ 67,884.24	\$ 5,508,949.13
Suma	\$ 67,884.24	\$ 5,508,949.13

El saldo al cierre del mes de febrero de 2026 corresponde a un anticipo a proveedor de servicios, derivado de la adquisición de material y pintura para el área de exposiciones del Museo de Arte de Sonora (MUSAS), el cual, a la fecha de corte, se encuentra en proceso de comprobación y aplicación contable, conforme a los procedimientos administrativos establecidos

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Al cierre del mes de febrero de 2026 este Instituto no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Al cierre del mes de febrero de 2026 este Instituto no cuenta con registros de almacenes de bienes de consumo y almacenes bienes disponibles para su transformación

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Al cierre del mes de febrero de 2026 este Instituto no cuenta con cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Al cierre del mes de febrero de 2026 este Instituto no cuenta con cuentas de Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
28



REVISÓ

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 12,069,521.03	\$ 12,069,521.03
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 14,852,170.13	\$ 14,852,170.13
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,895,562.68	\$ 5,895,562.68
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 7,279,874.72	\$ 7,279,874.72
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 34,107,295.27	\$ 34,107,295.27
Total BIENES MUEBLES	\$ 74,204,423.83	\$ 74,204,423.83

El estado que guardan los bienes muebles del Instituto Sonorense de Cultura puede considerarse en general bueno en lo que respecta al mobiliario y equipo, toda vez que éstos se han venido sustituyendo conforme causan baja. No obstante, en el caso específico del equipo de transporte, una parte de las unidades se encuentra en condiciones regulares a malas, requiriendo mantenimiento constante. Adicionalmente, la disponibilidad presupuestal asignada para el ejercicio resulta limitada, lo que, aunado a la insuficiencia de flotilla vehicular, dificulta la cobertura de las necesidades operativas de las unidades administrativas del Instituto en el Estado de Sonora.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ 37,322,367.43	\$ 37,322,367.43
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 20,392,156.05	\$ 20,392,156.05
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 57,714,523.48	\$ 57,714,523.48

Al 28 de febrero de 2026, el estado que guardan los inmuebles administrados por este Instituto puede considerarse limitado, en virtud de que la disponibilidad presupuestal asignada para el presente ejercicio resulta insuficiente, por lo que los trabajos realizados se han enfocado principalmente en acciones de mantenimiento correctivo y atención de fallas específicas.

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 4,507,554.23	\$ 4,395,397.35
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 34,812,138.97	\$ 34,518,485.91
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 39,319,693.20	\$ 38,913,883.26

Durante el mes de febrero de 2026, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, así como la amortización de bienes intangibles, se aplicaron las nuevas reglas de valoración del patrimonio que entraron en vigor el 01 de enero de 2025.

El método de depreciación utilizada para los bienes muebles e inmuebles y la amortización de los bienes intangibles es en línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas, según el acuerdo emitido por el CONAC, que se enlistan a continuación:

TIPO DE BIEN	CLAVE	% DEPRECIACIÓN.	NOMBRE DE LA CUENTA
1241			MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON.
	51101	10%	Muebles de Oficina y Estantería
	51201	10%	Muebles excepto de Oficina y Estantería
	51501	33.30%	Equipo de Computo y Tecnología de la Información
	51901	10%	Otro Mobiliario y Equipo de Administración.
	56501	10%	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1242	56902	10%	Otros Bienes Muebles
			MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO
	52901	20%	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo



ELABORÓ:



AUTORIZO
29



REVISÓ:

	51301	20%	Bienes Artísticos y Culturales
	52301	33.30%	Cámaras Fotográficas y de Video
	52101	33.30%	Equipo y Aparatos Audiovisuales
	51902	20.00%	Mobiliario y Equipo para Escuelas y Laboratorio
1244			EQUIPO DE TRANSPORTE
	54101	20%	Vehículo y Equipo de Transporte
	54201	20%	Carrocería y Remolques
1245			SOFTWARE
	59101	33.30%	Software
1246			MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
	56401	10%	Sistemas de Aire Acondicionado
	56701	10%	Herramientas
	56601	10%	Maquinaria y Equipo Electrónico

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	\$ 98,269.76	\$ 98,269.76
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 98,269.76	\$ 98,269.76

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 516,484.00	\$ 516,484.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 516,484.00	\$ 516,484.00

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 53,242.08	\$ 52,423.18
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 53,242.08	\$ 52,423.18

El método para la amortización de los bienes intangibles es en línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas, según el acuerdo emitido por el CONAC, que se enlistan a continuación:

TIPO DE BIEN	CLAVE	% DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA
1251			SOFTWARE
	59101	33.30%	Software

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Al cierre del mes de febrero de 2026 no se cuenta con estimaciones por cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes, etc.


ELABORÓ:


AUTORIZÓ
30


REVISÓ

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Al cierre del mes de febrero de 2026 este Instituto no cuenta con cuentas que se registren en Otros Activos Circulantes y Otros Activos no Circulantes

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ -	\$ -

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ -	\$ -

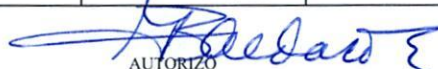
Pasivo

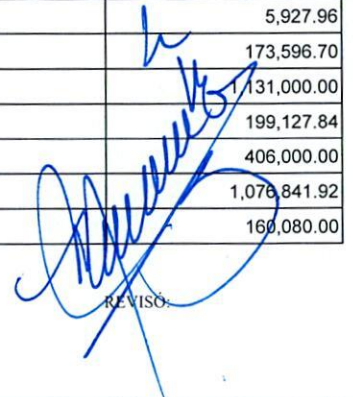
Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CUENTA	PROVEEDOR	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	Saldos
2111		141,445.61	15,659.30	10,884.33	237,873.69	405,862.93
2111-1-11306	RIESGO LABORAL	122,138.71	10,568.00	6,641.58	189,598.74	328,947.03
2111-3-13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	4,820.25	1,697.10	848.55	9,605.05	16,970.95
2111-3-13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	14,486.65	3,394.20	3,394.20	38,669.90	59,944.95
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,954,989.87	-	2,264,033.00	64,807.80	10,283,830.67
2112-1-000002	IMPRESORA Y EDITORIAL SA DE CV	2,273,746.16				2,273,746.16
2112-1-000011	MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, SA DE CV	1,125,084.00				1,125,084.00
2112-1-000038	TURISMO PALO VERDE SA DE CV	140,793.16		2,264,033.00		2,404,826.16
2112-1-000119	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.				64,807.80	64,807.80
2112-1-000282	EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI SA DE CV	373,364.70				373,364.70
2112-1-000805	MARCOS ENRIQUE VASQUEZ YANEZ	5927.96				5,927.96
2112-1-001659	EDITORIAL PADILLA HERMANOS, SA DE CV	173,596.70				173,596.70
2112-1-001675	RENOVANDO LA COMUNICACION SA DE CV	1,131,000.00				1,131,000.00
2112-1-001680	EDITORIAL DIARIO DE LA FRONTERA	199,127.84				199,127.84
2112-1-001858	AGITPROP IGLESIAS & ARMENDARIZ	406,000.00				406,000.00
2112-1-001860	SERVICIOS INTEGRALES PMK	1,076,841.92				1,076,841.92
2112-1-001861	LVP DIGITAL	160,080.00				160,080.00



ELABORÓ:

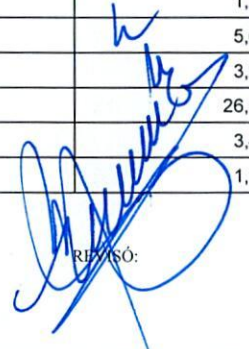

AUTORIZO
31


REVISÓ:

2112-1-001862	OSCAR ERNESTO GONZALEZ ULLOA	17,400.00				17,400.00
2112-1-001863	JESUS ALAN FLORES VASQUEZ	46,400.00				46,400.00
2112-1-001864	CARLOS VIDAL FIMBRES	34,800.00				34,800.00
2112-1-001865	BRUNO SOTO CAMPOY	40,000.00				40,000.00
2112-1-001866	LINEAS SONORA HOY CW	191,177.28				191,177.28
2112-1-001869	VALERIA AVIÑA HERNANDEZ	12,180.00				12,180.00
2112-1-001870	ALFREDO DE LA MORA TORRES	58,000.00				58,000.00
2112-1-001903	INFORMATIVO MAYAR SA DE CV	290,000.00				290,000.00
2112-39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	199,470.15				199,470.15
2115	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	40,112.40	-	42,754.00	-	82,866.40
2115-44118	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	40,112.40		42,754.00		82,866.40
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,340,522.60	-	-	85,568.50	2,426,091.10
2117-001	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	925,999.30	-	-	-	925,999.30
2117-001-001	ISPT RETENIDO POR NOMINA	904,872.83				904,872.83
2117-001-003	ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES	5,353.57				5,353.57
2117-001-004	ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	13,750.00				13,750.00
2117-001-018	RETENCIONES ISR REGIMEN DE CONFIANZA 1.25%	2,022.90				2,022.90
2117-002	OTRAS RETENCIONES Y FONDOS DE PREVISION	1,414,523.30	-	-	85,568.50	1,500,091.80
2117-002-002	CUOTAS SINDICALES SUTSPES	56,926.55			25,614.51	82,541.06
2117-002-003	CAJA DE AHORRO SUTSPES	289,039.88			11,658.98	300,698.86
2117-002-004	SEGURO POR DEFUNCION FAMILIAR	2,095.20				2,095.20
2117-002-005	PATRONATO DE BECAS SUTSPES	16,412.00			210.50	16,622.50
2117-002-006	SEGURO SINDICAL POR DEFUNCION	10,940.40			497.90	11,438.30
2117-002-007	PRESTAMO CAJA DE AHORRO SUTSPES	725,691.21			35,292.66	760,983.87
2117-002-010	FIDEICOMISO DE AHORRO AL TRABAJADOR	17,957.80				17,957.80
2117-002-011	SEGUROS AXXA BANDA DE MUSICA				430.64	430.64
2117-002-012	SEGUROS METLIFE MEXICO	18,200.04			11,863.31	30,063.35
2117-002-013	SUTSPES SEGURO PARA AUTOMOVILES	20,732.00				20,732.00
2117-002-014	PRESTAMO CAJA DE AHORRO SDITGES	44,952.81				44,952.81
2117-002-017	GASTOS FUNERARIOS SDIGTES	1,200.00				1,200.00
2117-002-021	VS HIPOTECARIO SUTSPES	5,672.00				5,672.00
2117-002-029	CUOTAS SDITGES	3,201.56				3,201.56
2117-002-031	CAJA DE AHORRO SDITGES	26,300.00				26,300.00
2117-002-034	PRESTAMO HIPOTECARIO PASIVO SUTSPES	3,476.52				3,476.52
2117-002-036	CUOTAS SINDICALES SITUDES	1,103.80				1,103.80


ELABORÓ:


AUTORIZO


REVISÓ:


2117-002-037	CAJA DE AHORRO SITUDES	8,000.00				8,000.00
2117-002-038	SEGURO DE DEFUNCION SITUDES	1,000.00				1,000.00
2117-002-039	APORTACION DE BECAS SITUDES	200.00				200.00
2117-002-040	PRESTAMO CAJA DE AHORRO SUTUDES	161,421.53				161,421.53
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,094,955.46	10,000,000.00	5,000,000.00	6,741.73	16,101,697.19
2119-002	ISSSTESON	1,086,073.66				1,086,073.66
2119-015	SALDOS A FAVOR	35.53				35.53
2119-025	SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		10,000,000.00	5,000,000.00		15,000,000.00
2119-027	DEPOSITOS EN GARANTIA				3,000.00	3,000.00
2119-029	ARGOS	300.00				300.00
2119-030	SEGURO POR DEFUNCION SINDICALIZADOS	4,121.00			1,635.97	5,756.97
2119-161	JULIA ENRIQUEZ RAMOS				1,195.76	1,195.76
2119-202	DESCUENTOS POR PAGOS INDEBIDOS	4,425.27				4,425.27
2119-213-001-003	ANTONIA ANA MARIA GARDUÑO ORTEGA				910.00	910.00
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,361,228.91	\$3,361,228.91
2211-1-000017	SERTAX AMBULANCIAS				\$1,392.00	1,392.00
2211-1-000018	GERARDO PAZ BUSTAMANTE				\$10,000.00	10,000.00
2211-1-000057	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.				\$227,790.11	227,790.11
2211-1-000059	AIDA GUADALUPE ORTIZ CASTILLON.				\$92,568.00	92,568.00
2211-1-000080	ENRIQUE MONREAL PEÑA				\$1,435.88	1,435.88
2211-1-000081	LUIS ANGEL CELAYA RIVERA				\$15,746.92	15,746.92
2211-1-000083	CORPORATIVO GOYZUETA Y ASOCIADOS				\$3,654.00	3,654.00
2211-1-000084	FRANCISCO ALBERTO SOOTS LUGO				\$3,480.00	3,480.00
2211-1-000085	RAQUEL LUCIA GALAZ GALAZ				\$5,162.00	5,162.00
2211-1-000086	SECRETARIA DE HACIENDA				\$3,000,000.00	3,000,000.00
	SUMAS	\$11,572,025.94	\$10,015,659.30	\$7,317,671.33	\$3,756,220.63	\$32,661,577.20

El saldo de las cuentas por pagar a corto y largo plazo al 28 de febrero de 2026 asciende a \$32,661,577.20 el cual se integra por adeudos con vencimiento menor o igual a doce meses por \$28'905,356.57 y adeudos con vencimiento mayor a 365 días por \$3,756,220.58. Del saldo a largo plazo, un importe de \$3,361,228.91 fue reclasificado durante el ejercicio 2024, mediante póliza de diario D00046 de fecha 31 de agosto de 2024 por \$486,228.91, y mediante póliza de diario D00062 de fecha 31 de diciembre de 2024 por \$3,000,000.00, este último correspondiente a un adeudo con la Secretaría de Hacienda que data de enero de 2021, derivado de observaciones de auditoría emitidas por el despacho externo Gastélum Cota y Asociados (C1411). Asimismo, con fecha 13 de octubre de 2025, mediante pólizas de diario D00051 y D00052, se dio de baja un pasivo a largo plazo por \$125,000.00 a nombre de Luz de Lourdes Uruchurtu, previa autorización mediante Acuerdo 3.ORD. XX-031225, correspondiente a la XX sesión del Consejo Directivo celebrada el 04 de diciembre de 2025.

PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES



ELABORÓ:



AUTORIZÓ:
33



REVISÓ:

Al cierre del mes de febrero de 2026, se tienen adeudos pendientes correspondientes al ejercicio fiscal 2025 por un importe de \$2,499,872.56 respecto de los cuales no se cuenta con liquidez suficiente para su finiquito. Asimismo, se identifican adeudos provenientes de ejercicios anteriores a 2025, los cuales se encuentran registrados en el pasivo a largo plazo, correspondientes principalmente a proveedores de servicios de los ejercicios fiscales 2016 a 2024, por un monto de \$3,426,036.71. En virtud de lo anterior, mediante oficio número DG/2026/248 de fecha 30/01/2026, se solicitó a la Secretaría de Hacienda la asignación de recursos para la liquidación de los adeudos antes señalados.

Adicionalmente, se tienen adeudos por concepto de retenciones a empleados y finiquitos pendientes de pago de ejercicios anteriores, por un importe de \$334,326.52. Dichos adeudos se encuentran sujetos a la conclusión de los juicios laborales correspondientes, por lo que no han sido liquidados a la fecha; una vez concluidos los procesos legales, el área de Recursos Humanos gestionará el pago respectivo.

Finalmente, los saldos antes señalados se encuentran actualmente en proceso de revisión, análisis y depuración, a efecto de determinar su procedencia, vigencia y exigibilidad, conforme a la normatividad aplicable; para posteriormente ser sometidos, en su caso, a la consideración del Consejo Directivo para su cancelación, regularización o reconocimiento contable correspondiente en próximas sesiones de Consejo Directivo.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

1) Saldo servicios personales por pagar a corto plazo menor o igual a un año

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	IMPORTE
	SUMAS	\$ 167,989.24
2111-1-11306	RIESGO LABORAL	139,348.29
2111-3-13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	7,365.90
2111-3-13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	21,275.05

2) Saldo servicios personales por pagar a corto plazo mayor a un año

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDOS
	SUMAS	\$237,873.69
2111-1-11306	RIESGO LABORAL	\$189,598.74
2111-3-13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$9,605.05
2111-3-13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$38,669.90

Proveedores por Pagar a Corto Plazo


Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

El saldo que compone proveedores por pagar a corto plazo al cierre del mes de febrero de 2026 se conforma de adeudos con vencimiento menor o igual a doce meses por \$10,219,022.87

Cuenta de registro	Concepto	Importe
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,219,022.87
2112-1-000002	IMPRESORA Y EDITORIAL SA DE CV	2,273,746.16
2112-1-000011	MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, SA DE CV	1,125,084.00
2112-1-000038	TURISMO PALO VERDE SA DE CV	2,404,826.16
2112-1-000282	EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI SA DE CV	373,364.70
2112-1-000805	MARCOS ENRIQUE VASQUEZ YANEZ	5927.96



ELABORÓ:



AUTORIZO
34



REVISÓ:

2112-1-001659	EDITORIAL PADILLA HERMANOS, SA DE CV	173,596.70
2112-1-001675	RENOVANDO LA COMUNICACION SA DE CV	1,131,000.00
2112-1-001680	EDITORIAL DIARIO DE LA FRONTERA	199,127.84
2112-1-001858	AGITPROP IGLESIAS & ARMENDARIZ	406,000.00
2112-1-001860	SERVICIOS INTEGRALES PMK	1,076,841.92
2112-1-001861	LVP DIGITAL	160,080.00
2112-1-001862	OSCAR ERNESTO GONZALEZ ULLOA	17,400.00
2112-1-001863	JESUS ALAN FLORES VASQUEZ	46,400.00
2112-1-001864	CARLOS VIDAL FIMBRES	34,800.00
2112-1-001865	BRUNO SOTO CAMPOY	40,000.00
2112-1-001866	LINEAS SONORA HOY CW	191,177.28
2112-1-001869	VALERIA AVIÑA HERNANDEZ	12,180.00
2112-1-001870	ALFREDO DE LA MORA TORRES	58,000.00
2112-1-001903	INFORMATIVO MAYAR SA DE CV	290,000.00
2112-39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	199,470.15

Cuenta de registro	Concepto	Importe
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO MAYOR A 365 DIAS	\$64,807.80
2112-1-000119	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	64,807.80

	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MAS DE 365 DIAS
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$3,361,228.91
2211-1-000017	SERTAX AMBULANCIAS	\$1,392.00
2211-1-000018	GERARDO PAZ BUSTAMANTE	\$10,000.00
2211-1-000057	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	\$227,790.11
2211-1-000059	AIDA GUADALUPE ORTIZ CASTILLON.	\$92,568.00
2211-1-000080	ENRIQUE MONREAL PEÑA	\$1,435.88
2211-1-000081	LUIS ANGEL CELAYA RIVERA	\$15,746.92
2211-1-000083	CORPORATIVO GOYZUETA Y ASOCIADOS	\$3,654.00
2211-1-000084	FRANCISCO ALBERTO SOOTS LUGO	\$3,480.00
2211-1-000085	RAQUEL LUCIA GALAZ GALAZ	\$5,162.00
2211-1-000086	SECRETARIA DE HACIENDA	\$3,000,000.00

El pasivo a largo plazo asciende a \$3,361,228.91, correspondiente a adeudos generados en el periodo comprendido de 2021 a 2024. Dicho saldo se integra principalmente por un adeudo con la Secretaría de Hacienda por \$3,000,000.00, derivado de un depósito de recursos efectuado en enero de 2021, el cual a la fecha no ha sido regularizado por razones de índole presupuestal. Al respecto, este Instituto ha realizado diversas gestiones ante las instancias correspondientes para su regularización, manteniendo el seguimiento administrativo y financiero del mismo, sin que a la fecha haya sido posible su conclusión. Asimismo, el saldo restante por \$361,228.91 corresponde a adeudos por servicios telefónicos y otros servicios vinculados a la operación de actividades culturales del Instituto, los cuales se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración conforme a su procedencia y vigencia, a efecto de determinar las acciones conducentes para su regularización o, en su caso, cancelación, previa autorización del Consejo Directivo.

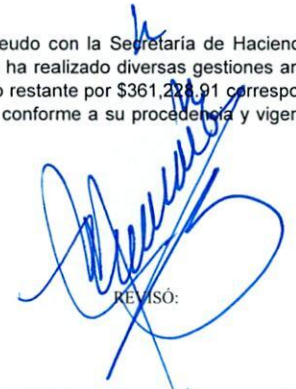
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
35



REVISÓ:

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

No aplica para este Instituto

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

No aplica para este Instituto

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

CUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	SALDOS
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$141,445.61	\$15,659.30	\$10,884.33	\$237,873.69	\$405,862.93
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,954,989.87	\$0.00	\$2,264,033.00	\$64,807.80	\$10,283,830.67
2115	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	40,112.40	-	42,754.00	\$0.00	\$82,866.40
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,340,522.60	\$0.00	\$0.00	\$85,568.50	\$2,426,091.10
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,094,955.46	\$10,000,000.00	\$5,000,000.00	\$6,741.73	\$16,101,697.19
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,361,228.91	\$3,361,228.91
	SUMAS	\$11,572,025.94	10,015,659.30	7,317,671.33	3,756,220.63	\$32,661,577.20

El saldo de las provisiones al cierre del mes de febrero de 2026 asciende a \$32,661,577.20, el cual se integra de la siguiente manera:

- Servicios Personales por pagar a corto plazo (2111) por \$405,862.93.
- Proveedores por pagar a corto plazo (2112) por \$10,283,830.67, correspondiente a adeudos con vencimiento menor o igual a doce meses. Dicho importe se integra principalmente por:
 - \$2,264,033.00 por servicios de transporte aéreo para traslado de artistas correspondientes al Festival Alfonso Ortiz Tirado 2025.
 - \$64,807.80 adeudo de servicio telefónico del ejercicio 2024
 - \$7,306,618.60 por servicios publicitarios contratados a través de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Sonora, derivados de campañas de difusión institucional realizadas durante el ejercicio fiscal 2025.
 - \$290,000.00 por servicios publicitarios contratados en el mes de febrero de 2026.
 - \$358,371.27 por adeudos de los meses de enero y febrero de 2026, relacionados con eventos del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026 y la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2026.
- Ayudas Culturales y Sociales (2115) por \$82,866.40.
- Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (2117) por \$2,426,091.10.
- Otras cuentas por pagar a corto plazo (2119) por \$16,101,697.19, integrado principalmente por:
 - \$15,000,000.00 correspondientes a recursos a comprobar otorgados por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para gastos preoperativos del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026.
 - \$1,086,073.66 por concepto de cuotas de ISSSTESON pendientes de pago correspondientes a pensionados y jubilados, las cuales se encuentran en proceso de gestión para su liquidación.
 - \$8,198.26 por adeudos diversos con vencimiento en el corto plazo.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
36



REVISÓ:

6. Pasivo a largo plazo (2211) por \$3,361,228.91, derivado de reclasificaciones efectuadas en ejercicios anteriores, entre las que destacan:
- \$486,228.91 reclasificados mediante póliza de diario D00046 de fecha 30 de agosto de 2024.
 - \$3,000,000.00 reclasificados mediante póliza de diario D00062 de fecha 31 de diciembre de 2024, correspondientes a adeudo con la Secretaría de Hacienda originado en enero de 2021.
 - \$125,000.00 reclasificados como pasivo contingente mediante pólizas de diario D00051 y D00052 de fecha 13 de octubre de 2025, por recomendación derivada de auditoría practicada por el despacho externo Gastélum Cota y Asociados.

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Pasivos Circulantes

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO
2115	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	\$82,866.40
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,426,091.10
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 16,101,697.19
SUMA OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$ 18,610,654.69

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO
2115	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	\$82,866.40

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,426,091.10

Este saldo corresponde a retenciones de servicios personales, profesionales y actividades de servicios por las cuales se efectúan retenciones del estado y Sistema de Administración Tributaria y que serán pagaderos en el mes siguiente o una vez que se concluya el servicio o entrega de los bienes.

CUENTA DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	SALDO
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 16,101,697.19

Al 28 de febrero de 2026, el saldo del rubro de Otros Pasivos Circulantes se integra de la siguiente manera: 1) Cuenta 2115 "Ayudas culturales", con un saldo de \$82,866.40. 2) Cuenta 2117 "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo", con un saldo de \$2,416,091.10, correspondiente principalmente a retenciones de impuestos a empleados y por pago de servicios, así como a retenciones efectuadas a los trabajadores por concepto de cuotas sindicales, préstamos sindicales y seguros. 3) Cuenta 2119 "Acreedores diversos", con un saldo de \$16,101,697.19, integrada principalmente por: i) \$15,000,000.00 correspondientes a recursos a comprobar otorgados por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para gastos preoperativos del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026; ii) \$1,086,076.66 por concepto de cuotas pendientes de pago al ISSSTESON de pensionados y jubilados, respecto de las cuales se encuentra en proceso la gestión para la recepción de los recursos por parte de la Secretaría de Hacienda a efecto de su liquidación; y iii) \$15,623.53 correspondientes a diversos adeudos de corto plazo, con vencimiento en el mes siguiente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ:
37



REVISÓ:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Aportaciones	\$47,218,351.82
Donaciones de Capital	\$34,243,657.05
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$81,462,008.87
a) El Resultado de ejercicios anteriores :	
Instituto Sonorense de Cultura	-\$13,581,195.27
Museo de Arte de Sonora (MUSAS)	-\$1,722,776.71
Museo de Sonora en la Revolución (MUSOR)	-\$364,141.14
Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz	-\$8,594,368.77
Resultado de ejercicios anteriores	-\$24,262,481.89
b) Rectificaciones y cambios por errores contables	
Cambios por errores contables	-\$1,860,534.19
c) Resultado del ejercicio	
Resultado del ejercicio al 28 de febrero de 2026	-\$14,812,798.75
d) Revalúos	
Revalúos de inmuebles	\$25,440,489.93
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado al 28 de febrero de 2026	-\$15,495,324.90
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$65,966,683.97

Las variaciones en el estado de cuenta pública se compone de lo siguientes conceptos:

a) Al cierre de febrero de 2026, la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores presenta un saldo de (\$24,262,481.89), integrado principalmente por efectos acumulados derivados del proceso de fusión de las entidades que conforman este Instituto. Durante el ejercicio 2026, el saldo presenta movimientos derivados de ajustes y reclasificaciones, principalmente por reintegros de recursos y correcciones de registros de ejercicios anteriores. Asimismo, subsisten saldos pendientes de análisis derivados del proceso de integración institucional, los cuales se encuentran en revisión y podrán ser ajustados conforme se determinen las acciones correspondientes.

b) El saldo de la cuenta Rectificaciones y cambios por errores contables, por un importe de (\$1,860,534.19), corresponde a correcciones derivadas de errores contables, reclasificaciones de cuentas y ajustes contables realizados durante el ejercicio. Entre los principales movimientos, se encuentra la reclasificación efectuada el 03 de noviembre de 2025, mediante la póliza de diario D00055, por un monto de \$37,243.00, correspondiente a un adeudo de INFONAVIT originalmente registrado en la cuenta 2117-002-030 de la Biblioteca Jesús Corral Ruiz, unidad fusionada a este Instituto, el cual fue reclasificado a la cuenta de pasivo contingente. Asimismo, en el mes de diciembre de 2025, mediante la póliza de diario D00079 de fecha 31/12/2025, se realizó un ajuste en el módulo de bienes registrado en el sistema SAACG.Net. Dichos movimientos serán sometidos a la consideración del Consejo Directivo de este Instituto.

c) El resultado del ejercicio al cierre del mes de febrero de 2026 asciende a (\$14,812,798.75), el cual se integra principalmente por las erogaciones realizadas para la organización y desarrollo del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026, participación como invitado el estado de Sonora en la Feria Internacional del Libro Palacio de Minería en la ciudad de México, así como por la impartición de talleres artísticos, realización de exposiciones y otros eventos culturales. Asimismo, dicho resultado considera egresos derivados de la operatividad del Instituto Sonorense de Cultura, correspondientes a gastos necesarios para el cumplimiento de sus funciones sustantivas, en apego a los objetivos establecidos en su programa presupuestario. El programa presupuestario del Instituto Sonorense de Cultura se encuentra alineado a la política pública cultural establecida en el Eje 1: Un Gobierno para todas y todos, Objetivo 1. Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital, del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del Gobierno del Estado de Sonora

d) Al cierre del mes de febrero de 2026 el saldo de la cuenta d) Revalúos es por \$25,440,489.93, se está a la espera en el área contable que se le pasen los importes para registro de los revalúos de bienes

Patrimonio contribuido

En el periodo de febrero de 2026, se informa que no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Patrimonio Generado

Al cierre del mes de febrero de 2026, se realizaron las siguientes afectaciones en las cuentas que forman el patrimonio generado

Cuentas de Resultados de ejercicios anteriores:



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
38



REVISÓ:

Al cierre del mes de febrero de 2026 no se registraron afectaciones a las cuentas de resultados de ejercicios anteriores. No obstante, durante el mes de enero de 2026 se reconocieron afectaciones al resultado del ejercicio 2025, derivadas principalmente de reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación correspondientes a programas federales, entre los que destacan PROFEST, AIEC 2025 y PACMYC Federal. Asimismo, se realizaron reintegros a la Secretaría de Hacienda por recursos correspondientes a los programas PECDA y PACMYC 2025. De igual forma, se registraron ajustes relacionados con anticipos de hospedaje otorgados en el marco del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2026.

Rectificaciones de resultados de ejercicios:

Al cierre del mes de febrero de 2026 no se registraron movimientos en las cuentas de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- 1 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2026) y periodo anterior (2025) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2026	2025
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos/Tesorería	\$ 5,271,343.56	\$ 15,840,239.83
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$.00	\$.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$.00	\$.00
Total	\$ 5,271,343.56	\$ 15,840,239.83

- 2 Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2026	2025
Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -
Viviendas	0.00	-
Edificios no Habitacionales	0.00	-
Infraestructura	0.00	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	-
Otros Bienes Inmuebles	0.00	-
Bienes Muebles	0.00	179,239.84
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	54,230.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	-
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	-
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	125,009.84
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	-
Activos Biológicos	0.00	-
Otras Inversiones	0.00	-
Total	\$ -	\$ 179,239.84

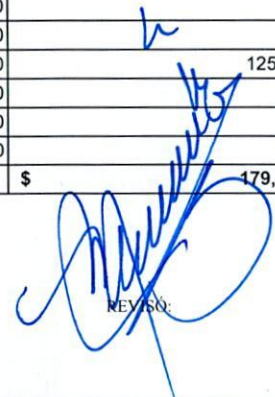
Del 1 de enero al 28 de febrero de 2026, no se realizaron adquisiciones de bienes.



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
39



REVISÓ:

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	-\$21,582,443.97	\$24,118,762.02
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Mas:	5,746,763.96	2,533,571.51
Depreciación	406,628.84	2,481,942.80
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Disminución de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes	(100,929.77)	44,748.44
Disminución Derechos a recibir de bienes o servicios	5,441,064.89	123,082.87
Disminución en cuentas por cobrar		
Incremento en cuentas por pagar a corto plazo		-
Incremento en cuentas por pagar a largo plazo		(125,000.00)
Incremento Donaciones de Capital		
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores		8,797.40
Resultados de ejercicios anteriores		-
Menos:	(5,266,783.74)	25,771,765.79
Bienes muebles		179,239.84
Depreciación		
Activos intangibles		
Incremento de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes		
Incremento Derechos a recibir en bienes y servicios		-
Resultados de ejercicios anteriores	(6,926,240.22)	17,177,855.24
Disminución en cuentas por pagar a corto plazo	1,659,456.48	8,414,670.71
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-\$10,568,896.27	\$880,567.74

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

El flujo neto de efectivo de las actividades de operación al cierre de febrero de 2026 presenta un resultado negativo por (\$10,568,896.27), como resultado de la dinámica operativa del Instituto y la aplicación de recursos en el periodo. Asimismo, dicho flujo incorpora los efectos de las variaciones en cuentas operativas, incluyendo la aplicación de recursos correspondientes a gastos a comprobar provenientes del ejercicio 2025, en proceso de comprobación y regularización conforme a la normatividad aplicable.

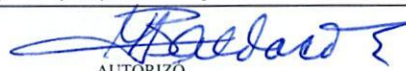
V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

1) Conciliación entre los ingresos respuestarios y Contables



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
40



REVISÓ:

1. Ingresos Presupuestarios		\$43,433,751.87
(MAS)		
2. Ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
2.1. Ingresos financieros	\$0.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$0.00	
3.2. Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
3.3. Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		\$43,433,751.87

2) Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$57,839,931.06
(MENOS)		
2. Egresos Presupuestarios no contables		\$529,399.70
Materiales y Suministros	\$529,399.70	
Mobiliario y equipo de Administración		
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
(MAS)		
3. Gastos contables no presupuestarios		\$936,019.26
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$406,628.84	
Otros gastos	-\$9.28	
Materiales y suministros (consumos)	\$529,399.70	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		\$58,246,550.62

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores

a) El saldo de la cuenta Fideicomisos Secretaría de Cultura se compone de las siguientes cuentas:


En el presente ejercicio no aplica para este Instituto

b) El saldo de la cuenta Existencia en Libros se compone de las siguientes cuentas:

Libros ISC	19,729.00	Ejemplares
Libros PES (Programa Editorial Sonora)	1,372.00	Ejemplares
Suma	21,101.00	Ejemplares



ELABORÓ:



AUTORIZO
41



REVISÓ:

c) El saldo de la cuenta Autos en Comodato se compone de las siguientes cuentas:

Autos en comodato con SEC	1	Unidades
Autos en comodato Secretaría de Hacienda	3	Unidades
Suma	4	Unidades

d) Saldo de la cuenta de bienes artísticos en comodato
Bienes artísticos en comodato \$0.00

e) Saldo de bienes en comodato Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz

Emisión de obligaciones

Al cierre del mes de febrero de 2026 no se realizaron emisión de obligaciones

Avales y garantías

Al cierre del mes de febrero de 2026 no se cuenta con avales y garantías

Juicios

Existen 33 expedientes que se encuentran en litigio, de los cuales 30 se encuentran con el monto estimado por concepto de Juicios Laborales en proceso de resolución por la cantidad de \$44,623,568.28 de las cuales 3 se alude sin monto aún determinado.

Responsabilidades contingentes

Al cierre de febrero de 2026, el Instituto Sonorense de Cultura mantiene registrados en el rubro de Pasivos Contingentes adeudos correspondientes a ejercicios fiscales de 2016 a 2018, por un monto total de \$6,331,051.09, cuya reclasificación fue autorizada mediante el Acta de la XI Reunión del Consejo Directivo, celebrada el 12 de junio de 2024. Asimismo, se incluyen adeudos reclasificados en ejercicios anteriores, entre los que destacan: \$116,842.66, correspondiente a obligaciones por concepto de INFONAVIT de la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, autorizado por el Consejo Directivo. \$125,000.00, correspondiente a un adeudo a nombre de Luz de Lourdes Uruchurtu correspondiente a obligaciones por concepto de INFONAVIT de la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, derivada de la auditoría número 2023AE0109010131. Adicionalmente, en noviembre de 2025 se reclasificó a pasivo Aguayo, reclasificado en atención a la recomendación del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), derivada de la auditoría número 2023AE0109010131. Adicionalmente, en noviembre de 2025 se reclasificó a pasivo contingente un monto de \$37,243.00, correspondiente a un adeudo por concepto de INFONAVIT de la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, unidad fusionada a este Instituto, el cual fue autorizado en acta XXI de Consejo Directivo. Durante el mes de febrero de 2026 no se registraron movimientos en este rubro.

Los pasivos contingentes registrados representan obligaciones cuya exigibilidad está sujeta a la resolución de instancias competentes, por lo que su reconocimiento contable definitivo dependerá de los resultados de los procesos administrativos y legales correspondientes, conforme a la normatividad aplicable.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Al cierre del mes de febrero de 2026 no se firmaron Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

Edificio	Número de clave catastral	Superficie	Comodato	Estatus al 28 de febrero de 2026
Museo de Culturas Populares Casa Hoeffler	3600-01-023-005	462 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Biblioteca Pública Central Fortino León Almada	3600-01-387-002	2057.75M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Kiosko del Arte	3600-03-218-002,	1921.87 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado



ELABORÓ:



AUTORIZÓ



REVISÓ:

Edificio Banda Sinfónica de Sonora	3600-02-235-001	658.61 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Oficinas Administrativas del Instituto Sonorense de Cultura	3600-01-092-008	865.29 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Casa de la Cultura de Sonora	3600-10-082-002	30,927.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo de Arte de Sonora	3600-12-641-001	7,581.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
	3600-12-641-008	1,995.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
	3600-12-641-002	7,581.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo de la Lucha Obrera	Escritura N°118 fecha 20-febrero-1904, propiedad del Municipio de Cananea, Sonora	500 M2	Contrato de Comodato N° ISC-COMODATO-82-11-2021	Vigencia indefinida
Museo Costumbrista de Sonora	0200-01-006-001	1060 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo de Sonora en la Revolución	1800-05-075-004	2255.19M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
	1800-05-075-019	692.50 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo de los Seris	3600-22-029-001	6,568.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Museo casa General.Álvaro Obregón	3700-01-062-004	1,000.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 10 de agosto de 2022	Actualizado
Casa de la Cultura y Espacios Públicos (centro cultural en Estación Corral)	-	-	Convenio de colaboración Gobierno del estado firmado 02 de diciembre de 2022	Actualizado



ELABORÓ:



AUTORIZO
43



REVISÓ:

Edificio de la Plaza Bicentenario	3600-01-024-001	2,522.00 M2	Comodato Gobierno del estado firmado 27 de abril de 2023	Actualizado
Casa de la Cultura Hermosillo Norte	-	2,418.00 M2	Comodato H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora firmado 30 de septiembre de 2022	Vigencia al 13 de septiembre de 2024
Museo Silvestre Rodríguez de Nacozari	-	1,551.00 M2	Comodato H. Ayuntamiento de Nacozari, Sonora firmado 01 de enero de 2011	Vigencia indefinida
Cineteca	-	1,240.70 M2	Gobierno del estado de Sonora en Boletín Oficial Tomo CXCV Número 36 Secc. I del 3 de noviembre de 2014	Vigencia indefinida

Los comodatos de los edificios enlistados al cierre del mes de febrero de 2026, se encuentran actualizados, no se actualizó en convenio del Museo regional de Ures, por lo tanto ya no se encuentra en comodato .

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ 21,123.00
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
AVALES AUTORIZADOS	\$.00
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$ 44,623,568.28
PAGOS PENDIENTES ISSSTESON	\$.00
DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES EN CONTINGENCIA	\$ 6,610,136.75
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Cuentas de Orden Presupuestario


Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026



ELABORÓ:



AUTORIZO
44



REVISÓ:

Ley de Ingresos Estimada	\$ 261,021,076.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 220,244,533.33
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,657,209.20
Ley de Ingresos Devengada	\$ 43,433,751.87
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 43,433,751.87

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 261,021,076.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 61,780,525.26
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,657,208.94
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 201,897,759.68
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 57,839,931.06
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 57,263,137.26
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 57,263,137.26

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ELABORÓ:



AUTORIZÓ
45



REVISÓ